



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Presentan 17 municipios déficit de policías

1/Local



Tiene NL nuevo equipo de futbol

1/Deportivo



Mueren 4 en tiroteo en Philadelphia

Internacional



Alistan nueva versión de Las Crónicas de Narnia

En Escena



Quienes incumplan las normativas podrían ser amonestados con la suspensión o la no participación en foros.

## Prohíben en Frente Amplio la promoción de aspirantes

- Emiten reglas para quienes busquen la candidatura de bloque opositor
- Comité Organizador señaló que habrá 'baja' a quien cometa delito electoral

Ciudad de México / El Universal

El Comité Organizador del proceso para elegir candidato de la oposición a la presidencia de la República, determinó que quienes cometan delitos electorales serán amonestados y podrían incluso perder su participación en los foros de la contienda interna.

De acuerdo con la convocatoria que fue enviada a las y los aspirantes del Frente Amplio por México, durante el proceso de recolección de firmas y en los foros que se realizarán está prohibido llamar al voto, hacer actos proselitistas, ni contratar espectaculares o pinta de bardas, entre otras cosas.

En el acuerdo, que quienes se registren deberán firmar de conformidad, se establece que, si alguno contraviniera las

disposiciones, será amonestado conforme a la gravedad de la falta, la cual puede llegar a la pérdida del registro.

### QUEDA PROHIBIDO

- Realizar cualquier tipo de acto tendiente a incentivar el apoyo a favor o en contra de algunos de los aspirantes o por sí mismo.
- La entrega de cualquier tipo de material, en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio.
- El pago de cuotas, viáticos o transporte para acudir a la consulta.
- Los actos de condicionamiento de un empleo, servicio, crédito o cualquier

beneficio, a cambio de la participación en la consulta.

e) Ejercer cualquier acción indebida que tenga por objeto inducir el apoyo a cualquiera de las personas aspirantes.

f) Hacer uso de recursos públicos para favorecer a alguna aspiración.

g) Colocar cualquier tipo de propaganda en equipamiento urbano.

h) La contratación o adquisición de propaganda o cualquier otra forma.

Con respecto de las sanciones, se establece que tras recibir una queja, el Comité analizará los casos y podrá determinar si amerita la imposición de una amonestación privada, amonestación pública, suspensión del registro de simpatías hasta por 5 días y la suspensión de la participación en los foros o diálogos ciudadanos.

## Sufre PRI desbandada; acusan a 'Alito' Moreno

Ciudad de México / El Universal

Tras acusar a Alejandro Moreno Cárdenas de destruir al PRI, los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila Villegas y Nuvia Mayorga Delgado confirmaron su decisión de renunciar al partido, tras más de tres décadas de militancia.

Con estas cuatro salidas, la fracción parlamentaria del tricolor en la Cámara Alta se reduciría de 13 senadores a solo nueve, por lo que el PRI pasaría a ser la cuarta fuerza política, y sería desbandado por Movimiento Ciudadano, que cuenta con 12 integrantes.

Como lo anunciaron las fuentes cercanas a la bancada, el anuncio formal ante los medios de comunicación se dio a las 13:00 horas de este lunes, de una decisión que se analizaba y estaba prevista desde el pasado 22 de marzo,

cuando Miguel Ángel Osorio fue destituido como coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado.

En conferencia de prensa, acompañados de unos 150 priistas que también abandonaron al tricolor, los cuatro legisladores informaron que se constituirán en un movimiento político y social denominado "Congruencia por México".

Entre los priistas también se presentó la exsenadora Lilia Merodio Reza.

Miguel Ángel Osorio señaló que si no pueden cambiar al partido desde adentro, lo harán desde afuera, de la mano de la ciudadanía. "No se equivoquen: no nos retiramos de la política ni nos hacemos a un lado", advirtió.

El exsecretario de Gobernación afirmó que Alejandro Moreno pasará a la historia como el peor dirigente del PRI por sus pésimos resultados electorales y por haber roto la unidad del partido.



Renuncian cuatro senadores junto a unas 150 personas y crean un nuevo movimiento denominado 'Congruencia por México'.

## Da juez golpe a 'La Mañanera'

Ciudad de México / El Universal

Un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México otorgó una suspensión provisional para que Elizabeth García Vilchis, lectrora de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", de la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, se abstenga de difundir la imagen del analista Max Kaiser.

García Vilchis además debe abstenerse de "realizar pronunciamientos discriminatorios, estigmatizantes, injustificados, ofensivos y excesivos en contra del quejoso en su labor de comunicador, dado el impacto que la misma puede tener en detrimento de su persona y su integridad tanto física como mental por parte de terceros, y en caso de hacer mención sobre él deberá apegarse a lo establecido por el artículo 6o del Acuerdo por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal".

Kaiser promovió una demanda en contra de la directora de redes de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de

Presidencia, porque "de manera reiterada", formula menciones estigmatizantes y discriminatorias, como consecuencia de la labor de comunicación que realiza analista, "lo cual genera un efecto inhibitorio de seguir ejerciendo la labor de comunicación libre".

"De la resolución del Juez de Distrito se destaca que reconoce el carácter de figura pública del comunicador, lo cual sin lugar a duda conlleva que se tenga un mayor nivel de injerencia en su privacidad. Sin embargo, señala que no por ser una persona pública, se puede difundir información que no sea veraz, objetiva e imparcial desde el púlpito del Estado.

"Además, establece que la directora de Redes al difundir dicha información en su calidad de servidora pública se encuentra en una posición ventajosa frente al comunicador, ya que se ha utilizado el aparato estatal de forma sistemática y organizada para emitir opiniones estigmatizantes sobre el comunicador.

Lo anterior no implica silenciar a García Vilchis, sino que se está contemplando que su sección no sea utilizada para perseguir a quienes piensan distinto.



## Sospecha Honduras de 'amaño'

Ante el resultado que tuvo la Selección mexicana ante Qatar y luego de quedar eliminados de la fase de grupos, la escuadra nacional hondureña sospecha que hubo 'arreglo'. En la voz de su DT, Diego Vázquez, 'me sorprende ese resultado de México, deja mucho que pensar'.

1/DEPORTIVO

## Atacan a secretario de Gobierno de Tamaulipas

Ciudad de México / El Universal

La madrugada de este lunes, Héctor Villegas, Secretario General de Gobierno en Tamaulipas, fue víctima de un ataque armado.

La Vocería de Seguridad de Tamaulipas informó que los vehículos en los que viajaba el secretario general de Gobierno, Héctor Villegas, fueron agredidos por civiles armados en la carretera Reynosa-San Fernando.

Las autoridades afirmaron que Héctor Villegas "se encuentra bien, trabajando".

### PRESENTARÁ DENUNCIA

Por su parte, Villegas González presentará la denuncia judicial correspondiente a la agresión en su contra, para que las autoridades competentes realicen las indagatorias necesarias para aclarar el ataque y dar con los responsables.

A través de la cuenta oficial de la Vocería de Seguridad de Tamaulipas se informó que por instrucciones del gobernador Américo Villarreal Anaya,

quedó en Sesión Permanente la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de Tamaulipas con el propósito de dar seguimiento a la agresión que sufrieron los vehículos donde viajaba Héctor Villegas, secretario general de Gobierno del Estado.

Se precisó que los hechos ocurrieron a las 04:50 horas de este lunes 3 de julio, cuando los vehículos donde viajaba el secretario general de Gobierno, Héctor Villegas, fueron agredidos por civiles armados al Sur del ejido la Noria, en la carretera Reynosa-San Fernando, resultando con daños materiales uno de los vehículos de la escolta del funcionario, sin reportarse lesionados.

Ante esta situación se activó el código rojo y se hizo presencia de manera inmediata para reforzar la vigilancia sobre los ejidos aledaños para la posible localización de los agresores.

En la reunión de la Mesa de Seguridad, encabezada por el gobernador del Estado, participaron mandos de distintas corporaciones.



Héctor Villegas salió ileso del atentado; buscan a los responsables.



Elizabeth García Vilchis debe abstenerse a publicar imagen del analista Max Kaiser durante el segmento 'Quién es quién en las mentiras de la semana'.

## Ciudad Juárez

### 2023 y 1968

Gerardo Estrada

Una de las cuestiones que más me marcó de manera profunda en el 1968 mexicano, aparte por supuesto de mi presencia el 2 de octubre en la plaza de Tlatelolco, fue el hecho de que el 12 de octubre, día en que se inauguraron los Juegos Olímpicos, parecía todo olvidado. El que la sociedad mexicana que había participado en los gritos de "México, México, libertad", los cambiara por los de "México, México, ra-ra-ra".

Me parecía una prueba de insensibilidad e indolencia por parte de los mexicanos que parecían ajenos frente a las escandalosas cifras de más de 200 muertos que, se murmuraba, habían sido el resultado de la intervención del ejército.

Y aunque a pesar de que más tarde la cifra se redujo notablemente, no dejaba de ser lo que entonces de manera pedante pensaba yo, de acuerdo con Marcuse, era en este caso: la capacidad enajenante del deporte como espectáculo, como una de las formas modernas de adormecer conciencias.

Hoy, 55 años después, vivimos en medio de una ola de sangre que convierte en páginas de nota roja las páginas políticas; día a día la televisión, hoy potenciada y amplificada por las redes sociales, nos da cuenta de decenas de mexicanas y mexicanos muertos todos los días; de manera rutinaria recibimos esas noticias.

Pese a la experiencia vivida, no dejan de sorprenderme aun todavía las reacciones de indiferencia de la sociedad mexicana, de la mayor parte de la población frente a hechos tan dramáticos y trágicos como el incendio de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez de hace algunas semanas en el que murieron más 40 personas calcinadas; lo primero que me trajeron a la memoria antes que nada fueron los campos de concentración nazi al ver la actitud indolente, pasiva e indiferente de los guardias.

La última vez que reaccionó la sociedad mexicana frente hechos de tal violencia fue ante la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y que ahora cada año provoca algunas manifestaciones cada vez menos concurridas, seguramente en parte por la manipulación y manoseo político del que este hecho ha sido objeto.

Frente a todo ello, hoy se ha comenzado a hablar de un "humanismo mexicano".

Un humanismo que frente a lo único que se indigna y conmueve parece ser sólo la corrupción económica y política y no ante la pérdida las vidas humanas.

Pareciera que este "humanismo" sólo piensa en cuestiones materiales e ideológicas y no en los seres humanos concretos.

Al igual que en 1968, los responsables siguen en sus cargos y la impunidad se regodea.

Me pregunto a qué tipo de humanismo responden la sociedad mexicana y sus gobernantes.

# La inminente canícula

Lupita Rodríguez

*"No se considerará ilegal y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer peticiones o realizar protestas pacíficas por actos de alguna autoridad..."*

**Artículo 9, segundo párrafo, de la Constitución Mexicana y Artículo 12, segundo párrafo, de la Nueva Constitución de NL.**

El derecho constitucional de protesta resultó el ejercicio más socorrido por miles de familias metropolitanas, de frente a la necesidad de resolver la falta de luz y de agua en sus hogares, debido a los cortes de energía por sobrecargas que provocaron las olas de calor las semanas pasadas.

Aunque ejercer el derecho de petición mediante manifestaciones de protesta en la calle, no fue tan efectivo en varios casos, ya que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM) se tardaron en resolver o pospusieron,

si fue la acción más efectiva para ser escuchados y atendidos cuando las protestas se difundieron a través de los medios masivos de comunicación.

A pesar de trastocar derechos de terceros, como el libre tránsito, lo cual conlleva afectaciones a las garantías del trabajo, la educación y la salud de la ciudadanía, la unión y la alianza entre vecinos hizo valer la protesta pública ante las autoridades como la única salida a los problemas de sus comunidades.

En la conciencia colectiva queda claro que con las movilizaciones de protesta social pacífica, especialmente los bloqueos en avenidas transitadas, se obtiene la respuesta a las urgentes demandas y necesidades populares, que no se logra con la formal petición por escrito o por teléfono.

Sin embargo, para los servidores públicos debe quedar más claro todavía, su responsabilidad de respetar el derecho de petición que se les formule por escrito y su obligación de responder en breve término, so pena de que se resuelvan a favor del solicitante (afirmativa ficta), tal como el Partido del Trabajo lo ha propuesto desde hace 30 años

en su iniciativa de reforma constitucional en materia de democracia directa y participación ciudadana.

En cualquier problemática social, política o económica siempre serán preferibles las protestas públicas contra algún acto de autoridad, que las acciones de violencia individual o grupal de cualquier tipo.

Cabe decir que el Artículo Octavo y el Artículo Noveno son artículos originales de la Constitución Política Mexicana del 5 de febrero de 1917. Esta vigencia centenaria solamente se podría comprender porque el derecho de petición debe ser de manera pacífica y respetuosa y porque el derecho de protesta debe hacerse sin uso de violencias o amenazas para intimidar u obligar a la autoridad a resolver en el sentido que se desee.

En la Nueva Constitución de Nuevo León se trasladaron del Artículo 9 al Artículo 12 dichas disposiciones. Pero, quedó inalterable la disposición de que ninguna reunión armada tiene derecho a deliberar.

Se podría señalar ahora que, agobiadas por el calor, las familias salieron a las calles a manifestarse armadas, pero armadas de coraje y de valor. Con los bloqueos viales, los

habitantes de colonias residenciales y populares lograron presionar para que personal de la CFE cambiara los transformadores "tronados" y personal de SAyDM reestableciera el servicio del vital líquido.

Agobiados por los efectos del cambio climático y además por las deficitarias áreas verdes, por los contaminantes industriales, por las crisis del transporte y de la inseguridad, con las protestas la gente exigió también adelantar el fin del Ciclo Escolar e instalar albergues para alojar a personas en situación de calle y de sectores de pobreza extrema ante las olas de calor.

Lo grave de la situación para muchas familias que viven en "casas" con techo de lámina y muy apenas con un abanico de pedestal, el quedarse sin corriente eléctrica y sin agua potable propició quizá los cerca de 850 fallecidos por golpes de calor, cifra que la Fiscalía de Justicia del Estado informó y que las autoridades de Salud estatal y federal desestimaron.

Bien se dice que los problemas del pueblo se resuelven en la calle a final de cuentas. Por ello, el llamado nuestro a los gobiernos federal, estatal y municipal es a prepararse ante la inminente llegada de la canícula y aplicar estrategias de solución que pongan en el centro los derechos humanos, las garantías sociales y las libertades políticas de la población.

## Sorpresas te da la vida

León Krauze

Toda elección es un ejercicio de contraste. Gana quien mejor aprovecha las diferencias con el rival. Para la oposición, el primer desafío es negarle al candidato oficial un rival que se acomode a su narrativa. En el 2016, Andrés Manuel López Obrador no podría haber tenido antagonistas más propicios. López Obrador necesitaba tener enfrente a alguien a quien acomodar con facilidad en el casillero de la manida "mafia del poder". El contraste benefició al candidato de Morena y sanseacabó.

Ejemplos sobran. En el 2020, Donald Trump había preparado una estrategia con la esperanza de que los votantes demócratas eligieran a Bernie Sanders como candidato presidencial. Sanders le habría permitido a Trump catalogar al partido demócrata dentro del molde de una supuesta amenaza socialista en materia económica y el progresismo desbocado en lo cultural. La historia de simpatía de Sanders con Cuba y la Unión Soviética serían la cereza en el pastel. En cambio, el partido demócrata eligió a Joe Biden, un político de centro y disposición bipartidista. Resultó mucho más complicado colgarle la etiqueta preparada para Sanders. La selección de Biden cerró la puerta al contraste soñado por la campaña Trump, y el resto es historia.

En 2024, en México, el partido oficial tiene claramente preparada una estrategia de contraste con la esperanza de que la oposición se equivoque y elija a un aspirante identificable como representante del viejo régimen. Alguien a quien poder marcar como miembro de la clase política que López Obrador desplazó en 2018 y a la que ha descalificado de manera tan eficaz: un burgués, un fífi, un político de toda la vida, un peón del sistema, conservador títere de los poderes fácticos. Un hombre, de preferencia. Un candidato de oposición así permitiría a la probable

candidata del régimen construir un argumento vigoroso para la continuidad del proyecto lopezobradorista.

Hasta hace unos días, la flaca caballada opositora auguraba viento en popa para el barco morenista. Salvo el entusiasmo del presidente por Lilly Téllez, ninguno de los aspirantes de la oposición le había merecido ni un murmullo a los candidatos morenistas. Todo cambió con la declaración de intenciones de la senadora Xóchitl Gálvez. De pronto, la maquinaria oficialista entera ha comenzado una campaña de descalificación para desmontar la ventaja que, en la batalla de contrastes, evidentemente tendría Gálvez sobre Claudia Sheinbaum. Pero no será fácil.

En la mercadotecnia electoral hay pocas armas más valiosas que una historia de vida capaz de conmover. Es el vehículo que utilizó Barack Obama para ganarse la confianza de los estadounidenses en 2008. No importó la poca experiencia del candidato; importó su extraordinaria biografía y la manera como la presentó desde su debut en el escenario nacional, en un discurso memorable cuatro años antes, en la convención del partido demócrata del 2004.

Xóchitl Gálvez tiene ese mismo activo, y no es cualquier cosa. La reacción del lopezobradorismo es directamente proporcional a la legitimidad que representa la historia personal de la precandidata opositora. López Obrador sabe que la identidad mexicana e indígena de Gálvez no es invento de la demagogia: proviene genuinamente de su historia personal y su experiencia. Sabe que Gálvez en algún momento va a narrar cómo logró salir de un hogar lleno de abuso y carencias para volverse una respetada profesionista. Y no puede ignorar ese otro activo total e inasible: el carisma. Gálvez no finge con su vestimenta, ni sus palabrotas, ni su lucha por las causas indígenas, ni su amor por el fútbol (y el Cruz Azul). El presidente sabe todo ello porque el carisma ha sido, también, su mayor activo.

Y quizá sospecha que ninguno de los tres aspirantes centrales de su movimiento lleva las de ganar en una batalla de contraste contra Xóchitl Gálvez.

Es la antagonista más incómoda imaginable.

Desde ahora, si gana la candidatura, y sobre todo después, el camino para Gálvez estará lleno de obstáculos. Su biografía será su mejor arma para mantener la ventaja que ya se prefigura en el contraste con los candidatos del partido oficial. En ese

caso, Morena tendrá que atacar a una mujer que encarna muchas de las causas por las que la izquierda dice luchar. Intentará meter a Gálvez en el molde que había preparado para otras personas. A juzgar por la reacción en redes sociales tras el anuncio de la candidatura, la operación ya comenzó. ¿Quién lo diría? El lopezobradorismo, desde la cima del poder, en plena guerra sucia contra una precandidata de la oposición.

Sorpresas te da la vida.

## Nuevas convicciones



## ¿Pacto con el pueblo o con los criminales?

Josefina Vázquez Mota

Con más de 156 mil homicidios "tolerados" con abrazos y acusándolos con "sus papás y abuelos", este régimen se ha convertido en el más violento en la historia moderna de México, y es también, el que ha impuesto un récord de asesinatos.

Tiene razón el Presidente cuando afirma que el narcoestado no es como antes, porque hoy es mucho más grave, y lo que le falta decir, es que es más poderoso y cogobierna a su lado en amplios territorios del país, con la certeza de que su creciente poder no enfrenta grandes obstáculos, pues el más alto mando les ha ofrecido "abrazos y no balazos", y la casi nula aplicación de la ley.

Más de 156 mil homicidios se convierten en más de 150 mil hogares de luto, sin encontrar respuestas, o peor aún, enfrentando la burla y el cinismo imperdonable desde Palacio Nacional, cuando señala que acusará a los criminales con sus "papás y abuelos", tal y como lo expresó tras la noticia del secuestro de 16 trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas.

Mejor imposible para el crimen organizado casi sería imposible de encontrar; por eso es que delitos tan graves como la extorsión, el secuestro, el cobro de derecho de piso, y apoderarse de redes de distribución, ya no solo de gasolina y gas, sino de alimentos e insumos básicos en diversas regiones del país, es hoy una realidad que se

realiza con total impunidad.

Como dice Diego Petersen, "con nadie ha sido tan condescendiente el Presidente como con el señor Guzmán Loera, como le dice él respetuosamente".

De aquellas tiendas de raya hemos pasado a la dictadura de los criminales y a un régimen de cogobierno basado en el terror, la tortura, las desapariciones; a un sistema paralelo de cobro de impuestos que solo se registran en los bolsillos de las familias y no en las cuentas oficiales; que desalienta, y en ocasiones, condenan a muerte a aquellos que invierten, generan empleos y producen.

De acuerdo con EL UNIVERSAL, los criminales tienen presencia significativa en el 81% del territorio nacional. Quienes los delatan y enfrentan son rafeados hasta con mil cartuchos, como sucedió con Hipólito Mora en Michoacán.

Los abrazos y no balazos, la burla de acusarlos con sus papás y abuelos, la criminal indiferencia frente a las y los más de 100 mil desaparecidos, y el respeto con el que se refiere a los criminales, es el mundo al revés.

Los señores criminales cogobiernan con casi absoluta impunidad y complacencia, suman a su larga lista de delitos cotidianos el robo y relleno de urnas en procesos electorales; además de acabar con la vida de candidatas y candidatos, cuando así se requiere.

Gran parte de la atención y energía de este gobierno está enfocada en los anticipados procesos electorales, y no en la seguridad del pueblo

bueno.

Transitar por las carreteras a la luz del día en México es un peligro creciente, algunas autoridades han pedido a los ciudadanos buscar otras rutas, pues las más transitadas son dominadas por los delincuentes.

Sería bueno que, así como de manera reiterada, desde el más alto poder, se afirma que todo es culpa del pasado, se corrigiera el presente y se asumieran las responsabilidades que las urnas le otorgaron en 2018.

Casos como el de García Luna deben llegar a sus últimas consecuencias, pero sin restarle de manera alguna la responsabilidad a quienes hoy gobiernan.

El mejor pacto con el pueblo debiese ser el cumplimiento de la ley y una estrategia de seguridad integral que ponga en el centro la libertad y los derechos de la ciudadanía, porque como dijo el padre jesuita Javier "Pato" Ávila, "los abrazos ya no nos alcanzan para cubrir los balazos".

Frente a estas realidades la pregunta obligada es: ¿el pacto actual es con el pueblo o con los criminales?

Voto mujer. El 3 de julio de 1955, hace 68 años, en México las mujeres votamos por primera vez. En la actualidad, somos las mujeres las que más acudimos a las urnas de acuerdo con el INE.

En 2018 el 66.2 por ciento de los votos eran de mujeres, el 58.1 por ciento era de los hombres, lo que significa que somos nosotras las que podemos hacer la diferencia en 2024.

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ♦ ROGELIO CANTU GOMEZ ♦  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984  
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE  
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ ♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO  
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3.  
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 Int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.  
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-07091-1225500-101



## 'Chicanada' no respetar encuestas: Ebrard

**"Que quisieran alterar el resultado de la voluntad de la gente, que se quiera presentar una encuesta que no sea veraz"**

**Ciudad de México/El Universal.-**

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard consideró que la "chicanada" que podría darse en este proceso interno de Morena es que no respeten los resultados de la encuesta.

En conferencia, dijo que hasta el momento no se ha dado así, pero que se podría dar en caso de una encuesta que no sea veraz.

"Que quisieran alterar el resultado de la voluntad de la gente, que se quiera presentar una encuesta que no sea

veraz, está difícil implementar porque nos pidieron varias encuestadoras, pero esa sería una razón muy importante de no aceptar el proceso que en su momento se presente", indicó al ser cuestionado sobre una posible "chicanada" que se presente en este proceso.

"Lo que digo es que si me hacen una 'chicanada' o 'canallada', no lo puedo permitir. Y sobre las encuestas se acordó en el Consejo Nacional que las que se han equivocado en las elecciones no se tomen en cuenta, nosotros



Marcelo Ebrard.

hicimos un análisis de las que no son precisas, y eso lo votamos todos", indicó.

Sobre si ha presentado quejas en Morena por inconsistencias de derroche de recursos sus compañeros en este proceso interno, Marcelo Ebrard adelantó que se presentaron varios documentos para que el partido los valore, y tome las medidas necesarias; sin embargo, no quiso revelar las causas.

El exsecretario de Relaciones Exteriores informó que del 26 de junio al 2 de julio erogó 104 mil 520.43 pesos como parte de sus actividades del proceso interno de Morena en busca de la Coordinación de la Defensa de la Transformación.

Cabe mencionar que, en la primera semana, Ebrard erogó 286 mil 988 pesos, es decir, 182 mil 468 pesos más respecto de la segunda semana.



En la frontera entre Tamaulipas y Texas, pidió a los connacionales que viven y trabajan en Estados Unidos votar contra la ley que impulsa el gobernador de Florida.

## Adán Augusto acusa intento de bloquear su asamblea

**Ciudad de México/El Universal.-**

Adán Augusto López denunció que el delegado regional de la Secretaría del Bienestar en Tamaulipas, Luis Miguel Iglesias, repartió despensas para que la gente no acudiera a la asamblea informativa que el exsecretario de Gobernación encabezó en la ciudad de Reynosa.

Aseguró que cuenta con videos en los que se observa al funcionario pedir a la gente que no asista al evento a cambio de obsequiarle una despensa.

"Hoy hay un gobierno distinto, pero hay quienes no le hacen caso y continúan con las viejas prácticas, y aquí lo denuncié públicamente: Luis Miguel Iglesias es el delegado regional de la Secretaría del Bienestar en Tamaulipas; ahí andaba a unas cuerdas de aquí repartiendo despensas para que la gente no viniera a esta asamblea informativa.

"Y como yo sé qué le va a ir a decir a su jefe, en lugar de hablarle con la

verdad y admitir su error, por decirlo elegantemente, le va a decir 'eso es una mentira'. Pues aquí se lo digo al gobernador. Si quiere, pongo a su disposición los videos donde está repartiendo despensas y pidiendo a la gente...", expuso.

El extitular de Gobernación confió en que el gobernador Américo Villarreal tomará medidas para que esas cosas, propias del pasado autoritario y antidemocrático, no vuelvan a ocurrir.

"Yo sé, porque lo conozco, porque lo ayudamos, que Américo es distinto, va a hacer justicia y va a cortar de tajo con todas esas cosas, porque eso es el pasado. Tanto que sufrió el pueblo de Tamaulipas, para que hoy todavía queden algunos cuantos haciendo lo mismo", apuntó.

Antes, en la frontera entre Tamaulipas y Texas, pidió a los connacionales que viven y trabajan en Estados Unidos votar contra la ley que impulsa el gobernador de Florida.

**Ciudad de México/El Universal.-**

Ricardo Monreal ratificó que honrará y respetará los resultados de las encuestas que realizará Morena para elegir a quien ocupará la Coordinación de la Defensa de la Transformación, pues así lo firmó cuando decidió participar en el proceso interno que está en marcha.

Estas declaraciones ocurren luego de que Marcelo Ebrard, también aspirante a la candidatura guinda, considerara que no respetar los resultados de la encuesta sería una "chicanada".

En conferencia de prensa en Puerto Vallarta, Jalisco, el explicó que las reglas fueron acordadas por la dirigencia del Movimiento, así como por los seis aspirantes e insistió en que honrará su palabra y aceptará el resultado de las encuestas, a fin de cumplir con este propósito, pues los demócratas también tienen que demostrar congruencia y "ya no es hora" de amagar con salirse del movimiento si no le favorecen las preferencias.

Recordó que entre los lineamientos está el no realizar debates, no ofender ni hablar mal de los demás compañeros aspirantes, la realización de las cinco encuestas, así como las respectivas renunciencias a los cargos públicos o pedir licencia a los cargos de elección popular.

"(Esas reglas) las consensuamos entre los seis aspirantes del movimiento, fundamentalmente entre los cuatro, Marcelo, Claudia, Adán y yo".

Ricardo Monreal aseguró que este proceso es real y que aunque los

## Ya no es hora de amagar con salirse de Morena



Ricardo Monreal ratificó que honrará y respetará los resultados de las encuestas que realizará Morena.

números no lo favorecen en este momento, dará la sorpresa porque trabaja para convencer a la militancia, pero también a la población en general, toda vez que él es partidario de la reconciliación en el país y de que se acabe con el encono social.

"Sin reconciliación no hay nación, creo que perdemos demasiada energía si nos enfrentamos, podemos llegar a la misma meta sin renunciar a los principios, sin renunciar a la ideología, unidos en lo fundamental".

El aspirante presidencial subrayó que es indispensable mantener la unidad en Morena "y por eso hay que luchar estos 60 días, no darse por vencido antes y recorrer el país hasta donde tengamos fuerza y hasta donde tengamos recursos, hasta donde nos alcance".

El exlíder de Morena en el Senado dijo que, por ejemplo, uno de los temas en los que no habría oposición de nadie es el de reforzar la estrategia de seguridad con distintas acciones.

## Morena instala comisión para 2024-2030

### Coadyuvarán para "asegurar la continuidad de la Cuarta Transformación"

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, celebró la instalación de la Comisión Especial que coordinará los trabajos para elaborar el Proyecto de Nación 2024-2030 y dijo que el trabajo de las y los 21 integrantes coadyuvarán para "asegurar la continuidad de la Cuarta Transformación".



"Están aquí las personalidades que deben de estar".

Expuso: "Están aquí las personalidades que deben de estar. Son preferentes, no sólo porque los admiramos,

sino porque aportarán una dinámica muy útil al proyecto de la transformación" durante su encargo.

## No voy a romper, a menos que pase algo

**Ciudad de México/El Universal.-**

El diputado federal del PT con licencia y aspirante presidencial, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el PRI se desfonda, luego de la renuncia al tricolor de los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga.

En una video charla, Fernández Noroña reiteró que les va a ganar, también recalcó que el Presidente de la República "nos reconoció a las seis personas que aspiramos, que nos portamos bien, con unidad y responsabilidad. Yo no voy a romper, a menos que pasara algo terrible", expresó.

Indicó que participó en el proceso interno de Morena sin presentar casas encuestadoras, "me da lo mismo", se dejó claro que si hay diferencias fuertes, se tomarían algunas para tomar de base en el resultado.



Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el PRI se desfonda.

### A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# AMLO me va a entregar la Banda Presidencial: Gálvez

**Ciudad de México/El Universal.-**

La senadora Xóchitl Gálvez calificó al presidente Andrés Manuel López Obrador de "machista". Dijo que le asusta una mujer inteligente y capaz de obtener una candidatura por méritos propios y le advirtió que en 2024 él le entregará la Banda Presidencial.

Gálvez Ruiz exigió respeto al Mandatario federal porque en 2024 "usted me va a entregar la Banda Presidencial y yo se la voy a recibir con una amplia sonrisa".

A través de un video, la aspirante por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México respondió a los señalamientos del Jefe del Ejecutivo, quien consideró que la senadora por "dedazo" del empresario Claudio X. González será la representante de la oposición en los comicios del próximo año.

La política hidalguense señaló: "Usted dice que fulano o Zutano me van a poner de candidata porque usted no puede concebir que una mujer fuerte y capaz pueda ganarse por sí misma una posición en la política".

La aspirante de la oposición afirmó que el Titular del Ejecutivo no puede imaginar que una mujer obtenga una candidatura por méritos propios, "porque usted, señor Presidente, es un machista".

Enfatizó que el mandatario sólo respeta a las mujeres que él mismo impone, porque "a los machos como usted" les asusta una mujer inteligente e independiente.

La también secretaria de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de la Cámara de Senadores recordó que a lo largo de su vida nadie

le ha regalado nada.

"A mí nadie me ha regalado nada y de usted sólo quiero una cosa, que me respete".

El video de la legisladora Gálvez Ruiz fue acompañado por el mensaje: "Señor Presidente, así como yo hay millones de mexicanas que sin la ayuda de nadie luchan por lo que creen y salen adelante #XóchitlVa".

Xóchitl Gálvez se registrará este martes como aspirante para contender por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México.

Se conoció que primero la legisladora acudirá a la denominada Torre Azul, ubicada sobre Paseo de la Reforma, a las 10:45 horas, para registrarse ante el comité organizador del frente.

Posteriormente, a las 12:00 horas, hará lo propio ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, ubicado en



"A mí nadie me ha regalado nada y de usted sólo quiero una cosa, que me respete".

avenida Coyoacán.

Luego a las 13:00 horas, se trasladará a la alcaldía Miguel Hidalgo para registrarse ante el CEN del PRD y en punto de las 14:30 horas se registrará en el CEN del PRI, ubicado en

Insurgentes Norte.

Xóchitl Gálvez no está obligada a presentar carta del PAN en la que se confirme que cumple con las normas partidistas, toda vez que no es militante.

## Dante abre la puerta a tricolores

**Ciudad de México/El Universal.-**

El senador y líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannau, abrió la puerta a Miguel Ángel Osorio Chong y otros liderazgos que renunciaron al PRI.

Al destacar que son amigos en el Senado, Delgado Rannau dijo que tal vez podrían tener cabida en MC.

"Pero no hemos platicado sobre el tema, lo digo con absoluta franqueza, ni sería elegante que en este momento eso se ventile ni por parte de ellos, ni por parte nuestra".

En entrevista, en el seminario para la construcción de la agenda ciudadana 2024, sobre igualdad sustantiva, el líder de MC calificó de pirata al presidente Andrés Manuel López Obrador porque —sostuvo— fue él quien destapó a Xóchitl Gálvez el martes



Dante Delgado Rannau, abrió la puerta a Miguel Ángel Osorio Chong y otros liderazgos que renunciaron al PRI.

pasado, como la candidata del frente opositor rumbo a las elecciones de 2024.

"¡Ah!, yo pensé que habíamos sido nosotros en el programa de Mario Maldonado [columnista de EL UNIVERSAL], lo dije el martes de la sem-

ana pasada, pero así es Andrés, siempre piratea todas las ideas de otros, es un buen pirata, Andrés el pirata", dijo.

Rechazó que en su partido se abran espacios para los aspirantes de otros grupos políticos de oposición para los comicios de 2024.

## En el PRI no hay cabida para chantaje ni intocables

**Ciudad de México/El Universal.-**

Tras la renuncia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de los senadores Miguel Ángel Osorio, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga, el presidente nacional de ese partido, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas dijo que "(...) en el PRI se acabaron los militantes de primera y de segunda, y ya no hay espacio para quienes chantajejan y nunca trabajan por la militancia".

En un video que compartió en las redes sociales, el dirigente priista aseguró que el partido no volverá a ser de quienes sólo buscan el cargo, se sienten intocables y se resguardan tras un escritorio o un teléfono celular sin despeninarse.

Indicó que el tricolor es de militantes de a pie, que están bajo la lluvia y bajo el sol, que dan la batalla en el territorio y que lo defienden en lo público y en lo privado.

"Quienes hoy se van del Partido Revolucionario Institucional lo hacen porque saben que en este partido se acabaron los militantes de primera y de segunda, y el darle espacio a los que chantajejan y nunca trabajan por la militancia", remarcó.

En su mensaje, Moreno Cárdenas se dirigió al presidente Andrés Manuel López Obrador y al priismo nacional después de que se anunciara la renuncia de los cuatro senadores.

"Usted habla como si el PRI fuera igual a Morena. Pero lo mejor del PRI se quedó en el PRI, y lo peor que estaba en el PRI, está de su lado", le dice al mandatario.

Señala también que "no mentir, no robar y no traicionar es letra muerta en su Gobierno y en su partido" y, además, le mencionó que "hoy tiene en algunas embajadas a personas que antes llamó mentirosos, ladrones, corruptos y traidores. Y no lo digo yo, usted y su partido lo han dicho todos los días".

Alejandro Moreno le recordó a López Obrador que militó en el PRI, al igual que tres de sus "corcholatas", por lo que le exigió que deje de culpar al partido de que no le salgan sus caprichos y sus ambiciones personales.

El líder del PRI puntualizó que el gran error de López Obrador y Morena ha sido politizar la desgracia de los mexicanos, y alimentar la pobreza y la desigualdad, para impulsar su discurso de odio y división. Por eso, argumentó, "ya no les creen; por eso el pueblo ya no confía en ustedes".

Consideró que en el gobierno "están desesperados porque van a perder en el 2024, y eso los lleva a recurrir a las maniobras más bajas y reprobables para debilitar a nuestro partido y querer hacer en el Frente Amplio por México".

El presidente del tricolor subrayó que "en el PRI y en el Frente Amplio por México estamos más unidos que nunca, con apremio y sin descanso, con

firmeza y decisión defenderemos al pueblo de México, su libertad y su democracia".

Achaca Manuel Añorve renuncia de senadores a interés en candidaturas que el PRI les negó. El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, acusó a los senadores Miguel Ángel Osorio, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga de renunciar al partido para buscar posiciones y candidaturas fáciles que ya no encontraron en el tricolor.

Al minimizar la dimisión de los cuatro legisladores, Añorve Baños afirmó que estos son tiempos distintos, de batallas cuerpo a cuerpo, de defender ideologías, de construir acuerdos, de hacer patria. "Esa es la lucha que estamos dando y que algunos abandonan", enfatizó.

"Los que no lo entienden así buscan otro camino, una salida fácil: renunciar a su militancia, intentando hallar en otros espacios lo que hoy aquí no encuentran: puestos, posiciones, candidaturas, sin trabajo con los priistas. Si lo que buscan son posiciones o candidaturas fáciles, hicieron lo correcto, aquí eso no hay, que las busquen en otro lado", remarcó.

Manuel Añorve sostuvo que "cuando el PRI y su militancia da, el que aspira lo acepta con gusto, pero cuando el PRI y su militancia exige, el que aspira se va a disgusto".

Dijo que contrario a lo que algunos piensan que el partido está en vías de extinción, "hay mucho PRI. Mucho PRI en la Ciudad de México y en los estados. Somos los únicos que estamos en todo el país, en todos los municipios".

"Hoy, se vuelve normal que se valoren expectativas personales y algunos decidan dar un paso hacia atrás y no seguir. Pero hay mucho, muchísimo PRI dando pasos hacia adelante", recriminó.

El líder de los senadores priistas subrayó que el partido vive un momento que requiere de mucho cuidado, serenidad, de motivar la lealtad, de buscar nueva esperanza para el priismo. "Esta alianza que se construye, no sin contratiempos, pero sí con determinación y patriotismo, estamos seguros que es la alternativa", indicó.

Sostuvo que el tricolor es la fuerza política que encabeza el Frente Amplio por México. "No nos hemos detenido, ni lo haremos. Ni nos paralizamos ni hemos dejado de hacer nuestra tarea como oposición y como constructores de acuerdos, particularmente en el bloque opositor".

Destacó que hoy el PRI encabeza un frente opositor que, "sin duda, tendrá éxito en las elecciones del próximo año", pues en las recientes elecciones fue el partido opositor que más votos obtuvo y en el Congreso ha sido parte fundamental para detener los abusos del bloque oficialista.

## Se registran los primeros cuatro

**Ciudad de México/El Universal.-**

Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Gabriel Quadri y Jorge Luis Preciado serán los primeros aspirantes en registrarse ante el comité organizador del Frente Amplio por México para competir por la candidatura presidencial de la oposición.

El diputado panista Santiago Creel acudirá a las oficinas del comité, en la Torre Azul, sobre Paseo de la Reforma, en punto de las 10:00 horas. Posteriormente notificará su registro ante los comités ejecutivos nacionales del PAN, PRI y PRD.

La senadora Gálvez Ruiz se registrará ante el comité a las 10:45 horas y después hará lo propio ante el CEN del PAN, PRD y PRI.

Por su parte, el exsenador Preciado Rodríguez se hará presente únicamente en la Torre Azul para presentar su registro oficial en punto de las 11:30 horas y no tiene previsto acudir a las dirigen-



Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Gabriel Quadri y Jorge Luis Preciado serán los primeros aspirantes en registrarse ante el comité organizador.

cias de los partidos.

Asimismo, se tiene confirmación de que el diputado federal y excandidato

presidencial Gabriel Quadri acudirá al Comité Ejecutivo Nacional del PAN a registrarse.

## Alfaro fija fecha para anunciar aspiraciones

**Ciudad de México/El Universal.-**

Aunque dice no estar decidido aún, el próximo fin de semana el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunciará si buscará o no ser candidato a la presidencia de la República; sin embargo, adelantó que la decisión que está por tomar cuenta con el respaldo de la mayoría de la gente de Jalisco.

"En la política no es fácil que todos te amen y que todos te respalden, pero con que la mayoría de los jaliscienses, y una mayoría clara, vea bien lo que estamos haciendo para mí es la mejor prueba de que hemos cumplido y de que estamos listos para que esta decisión que estoy por tomar la podamos hacer va a partir de tener el respaldo de la gente de Jalisco", dijo.

Aseguró que nunca ha participado en una elección en la que piense que no ganará y recordó que tiene la experiencia de hacer campañas en las que nadie da un peso por él.

"Nunca he participado ni participaré en una elección que no crea que voy a ganar, he participado en elecciones muy difíciles, muchos de ustedes conocen mi historia, saben que cuando me inscribí en Tlajomulco, cuando me inscribí en Jalisco en el 2012 nadie



El próximo fin de semana el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunciará si buscará o no ser candidato a la presidencia de la República

daba un peso por nosotros, entonces esa idea de que no se puede sacar adelante una elección y de que hay cosas que ya están dadas es una idea que no comparto, yo creo que las elecciones son para competir y yo no sería parte de un proyecto que no aspirará a ganar; hace algunos años, en 2012, en 11 semanas pasamos de ser nada a ser la fuerza política más importante de Jalisco", señaló.

Alfaro señaló que cuando haga pública su decisión también hablará sobre el trabajo que ha hecho su partido, Movimiento Ciudadano, pues

consideró que no se puede considerar que la oposición se reduce a la alianza partidista entre el PRI, el PAN y el PRD: "eso no es el bloque opositor, es una alianza de partidos y de una clase dirigente que ya no sirve, ese no es un espacio de participación política para quienes tenemos una visión distinta de la nación".

El gobernador afirmó que solo le falta hablar con gente cercana a él para terminar de tomar su decisión, pues no llegó al lugar en el que se encuentra solo, sino con el apoyo y respaldo de mucha gente.



En el PRI se acabaron los militantes de primera y de segunda.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,526.1	54,399.1	1.63%
MEXICO BIVA	1,106.09	1,123.08	1.54%
NUEVA YORK	34,407.60	34,418.47	0.03%

Intereses				
TIE 28 días	11.4980	Cetes 28 días	11.02 Udis 4	7.767270
TIE 91 días	11.5076	Cetes 91 días	11.30 Udis 5	7.767395
TIE 182 días	11.6380	Cetes 182 d.	11.31 Udis 6	7.767520
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.12 Udis 7	7.767646

Metales	
Centenario	\$41.300
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.54	\$17.49
Interbancario 30	\$17.10	\$17.11
Interbancario 03	\$17.05	\$17.06

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	64.57
Brent	74.94
WTI	70.08

**Del 6 al 8 de Julio en Cintermex**

**Congreso Veterinario Monterrey, CVMTY 2023**



# El Porvenir Económico

**El dato del día**  
De acuerdo con la AMIS, en su reporte de robo de autos con corte al mes de marzo de este año, hay 6 estados que concentran el 64.8% del robo de autos asegurados. Sin embargo, no necesariamente representan aquellos con el mayor crecimiento de este delito.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 4 DE JULIO DE 2023

## Piden empresarios de EU presionar a México

**Ciudad de México/El Universal.-**

Luego de cumplirse tres años de que entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a inicios de este mes, 15 organizaciones de empresarios estadounidenses que conforman la Alliance for Trade Enforcement enviaron una carta a la representante comercial de ese país, Katherine Tai, para externarle su preocupación por los incumplimientos del gobierno mexicano a los compromisos que firmó en el acuerdo.

A lo largo de 11 cuartillas, explicaron que hay "signos preocupantes" por el no cumplimiento de los compromisos de diversos temas del T-MEC, como por ejemplo en telecomunicaciones, biotecnología, equipo médico, etiquetado de alimentos, energía, aduanas y facilitación comercial, así como servicio de pagos electrónicos, entre otros.

Este grupo de organismos envió una carta a Tai por primera vez en marzo de 2021.

"Desafortunadamente, en los últimos dos años, y sobre el tercer aniversario de la entrada en vigor del T-MEC, le escribimos nuevamente para informarle que la lista de problemas en los que México no cumple



Les preocupa los incumplimientos del gobierno mexicano a los compromisos que firmó en el acuerdo.

con sus obligaciones bajo el T-MEC continúa creciendo, en algunos casos a pesar de las medidas tomadas por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos", lamentaron.

México no está cumpliendo los compromisos del T-MEC y es necesario que se implemente a cabalidad el acuerdo para que se saque ventaja del potencial total que tiene, destacaron.

Acusaron falta de transparencia en licitaciones públicas, así como barreras de entrada a empresas de varios sectores, lo que, por ejemplo, crea escasez de medicamentos en el sector salud.

Además, recordaron que las consultas en torno a los cambios a la política energética cumplirán un año en los próximos días, sin que se llegue a una solución.

### Mundo Financiero

3 de julio de 2023

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.0517			Hoy 11.02 / Anterior 11.50
pesos				

6 centavos menos

IPYC	Euro	Dow Jones
54,399.1	18.38	34,418.47
unidades		unidades

6 centavos menos

Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice
Sube 873 pts	0.11786	Sube 10.87 pts
1.63% más	0.00080 menos	0.03% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4455.59	4450.38
BOVESPA	119672.	118087
NASDAQ 100 Index	15208.6	15179.2
DOW JONES	34418.4	34407.6
NIKKEI	33753.3	33189.0



La investigación contra posibles prácticas ilegales en mercados de servicios digitales se inició el 6 de enero de 2023.

## Indaga Cofece a los servicios digitales

**Ciudad de México/El Universal.-**

Tras recibir una denuncia, la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) inició una investigación por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de desarrollo, comercialización y venta de bienes y servicios digitales.

En el Diario Oficial de la Federación, la Cofece explicó que "se analiza el desarrollo, la comercialización y la venta de bienes y servicios digitales, esto es, de libros electrónicos, software, videojuegos, fotografías, música y películas en línea, entre otros.

La investigación contra posibles prácticas ilegales en mercados de servicios digitales se inició el 6 de enero de 2023, pasado.

"Los bienes y servicios digitales, así

como las aplicaciones, son creadas por desarrolladores y son comercializadas a los usuarios finales mediante diversos canales. "Asimismo, se analizan los mecanismos de negociación y procesamiento de pagos correspondientes", en ese mercado.

Recordó que la venta de servicios en línea cada vez se incrementa más, por ejemplo, "videojuegos en México aumentaron 24% respecto del año anterior, de libros digitales alcanzaron un crecimiento de 35%, y de foto y video digital 19%".

En un comunicado explicó que "los mercados digitales son prioritarios para la Cofece, ya que contribuyen al crecimiento económico de México y sus productos son altamente consumidos por una mayor proporción de hogares y personas".

## Baja confianza empresarial: Inegi

**Ciudad de México/El Universal.-**

La percepción sobre la situación económica de su actividad y del país de los empresarios de la manufactura, construcción y servicios privados no financieros retrocedió durante el sexto mes del año, excepto en el sector comercio, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La confianza empresarial del sector comercio registró un avance mensual de 0.4 unidades en junio. cuatro de los cinco componentes que integran el indicador aumentaron durante el mes pasado, entre los que destaca el que evalúa la situación futura de la empre-

sa con un crecimiento de 1.5 puntos.

Por el contrario, el indicador de confianza empresarial manufacturero registró una disminución mensual marginal de 0.1 unidades, debido principalmente a la baja de 1.0 punto en su percepción sobre la situación económica presente de la empresa.

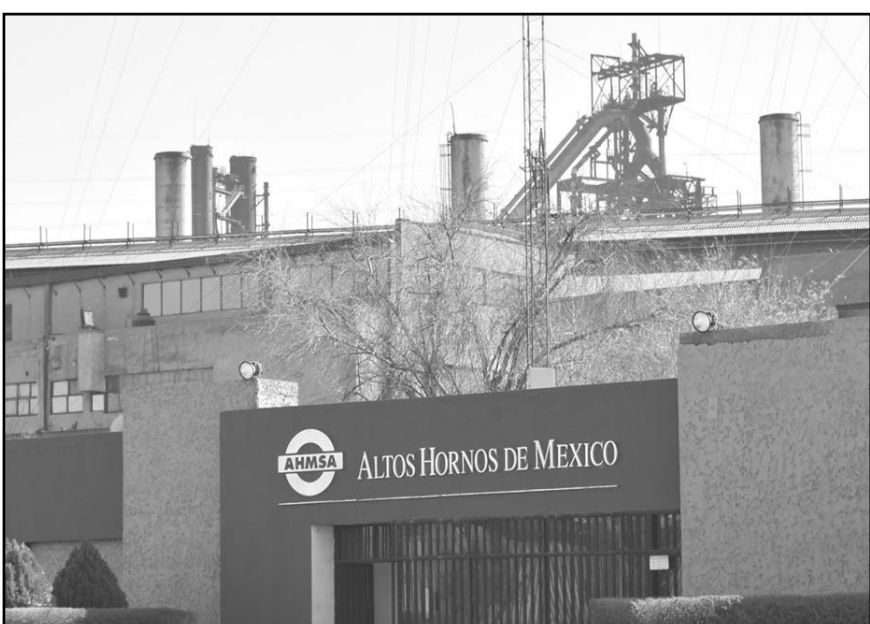
El indicador de confianza empresarial del sector construcción, reportó una disminución mensual de 0.6 unidades, sumando dos meses de retrocesos. Entre los componentes que reportaron la mayor contracción, destaca el relacionado con si este es el momento adecuado para invertir, con una caída de 4.4 puntos.

Por su parte, el sector relacionado con los servicios no financieros reportó una baja mensual de 1.8 unidades, luego de cinco meses al alza. Al igual que en el caso de la manufactura, el componente de mayor disminución fue el relacionado con la situación económica presente de la empresa con una baja de 1.6 puntos.

En términos generales y con base en cifras originales, el indicador global de la opinión empresarial reportó una variación anual de 6.5 unidades para ubicarse en los 54.9 puntos, cifra inferior a los 55.68 unidades reportada un mes antes, cuando alcanzó su máximo histórico.



El indicador global de la opinión empresarial reportó una variación anual de 6.5 unidades para ubicarse en los 54.9 puntos, cifra inferior a los 55.68 unidades reportada un mes antes, cuando alcanzó su máximo histórico.



Actualmente está en evaluación y se concretará hasta que se acuerde la estructura de la operación.

## Argentem Creek negocia inversión en AHMSA

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Tribu Kickapoo, a petición del consorcio Argentem Creek Partners, analiza invertir en Altos Hornos de México (AHMSA) a través de un crédito que permitirá reanudar la operación de la empresa acerera, operación que actualmente está en evaluación y se concretará hasta que se acuerde la estructura de la operación.

"Las partes se encuentran negociando un acuerdo vinculante para que el financiamiento esté disponible para el propósito esencial de reiniciar las operaciones de AHMSA, con la intención de que su reactivación se convierta, junto con otros financiamientos, en la columna vertebral de la recuperación

industrial y financiera tanto de la empresa como de la región".

Lo anterior lo dio a conocer Argentem Creek Partners, accionista de AHMSA, consorcio que pidió a un grupo de inversionistas de la región sur de ese país, Tribu Tradicional Kickapoo de Texas-México que inviertan a través de un crédito.

Como respuesta, los Kickapoo expresaron su intención de participar en este proceso, "debido a la importancia de AHMSA en el norte de México como fuente clave de empleo para el estado y la región".

Esta operación está condicionada a que: las partes elaboren los documentos necesarios; lo acepte el juez competente; AHMSA pueda operar como

empresa; se reinicie el suministro de energía y electricidad; se tenga un nuevo consejo de administración; que el ejercicio de los derechos corporativos derivados de la participación accionaria se ajuste a los propósitos de reiniciar la operación de la planta.

"Existe conciencia de que los empleados de AHMSA han soportado condiciones muy complicadas en los últimos meses como consecuencia de su compromiso con la empresa. La cooperación de los empleados, así como de los acreedores, proveedores y clientes es crucial para preservar los activos de AHMSA como unidad económica y productiva y asegurar su viabilidad futura", expuso Argentem Creek.

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**

El suscrito Notario Público da a conocer en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, que por Escritura Pública No. 12,592 de fecha 28 de Junio de 2023, pasada ante mí, se INICIÓ la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELSA MARLENE DE LA GARZA FLORES, en la que la señora Arquitecta THELMA ELOISA DE LA GARZA FLORES, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA y los señores ARQUITECTA THELMA ELOISA DE LA GARZA FLORES, Doctor JOSÉ LUIS DE LA GARZA FLORES, Licenciado ROGELIO JUAN DE LA GARZA FLORES e Ingeniero MANUEL ROMULO DE LA GARZA FLORES, en su carácter de LEGATARIOS de la Sucesión, ACEPTARON la Herencia y Legados deferidos y el Albaceazgo, protestando su fiel y legal ejercicio. La Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.

Montreyy, N.L., a 28 de junio del 2023  
**LIC. EDUARDO ARECHAVALETA MEDINA**  
 Notario Público No.27  
**2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DÍAS**  
 (4 y 14)

**EDICTO**  
 En fecha 19 diecinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 782/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Esperanza García Castro y/o Esperanza García Morales y/o Esperanza García de Rivas, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Montreyy Nuevo León a 28 de junio del año 2023.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.**  
 (4)

**EDICTO**  
 Con fecha 13 trece de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 613/2023, relativo juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Jesús Monzón Torres, María Antonia Eulogia Monzón Cisterna y Antonio Rodríguez Partida, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Montreyy, Nuevo León, a 20 de junio de 2023.  
**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.**  
**CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
 (4)

**EDICTO**  
 En fecha 21 veintuno de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 715/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Ernesto Gilberto Lee Mancha y/o Gilberto Lee M. y/o Gilberto Lee Mancha, Alicia Espinosa Figueroa y/o Alicia Espinosa y/o Alicia Espinosa Figueroa y/o Alicia Espinosa de Lee Mancha y Gilberto Bladimir Lee Espinosa, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.- Montreyy, Nuevo León a 29 de junio del 2023 dos mil veintitrés.  
**EL DA PATRICIA PUEENTES CANTÚ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
 (4)

**EDICTO DE REMATE 170/2021**  
 Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 170/2021. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: Juan Alejandro Campos Rivera, por sus propios derechos. Demandada: Verónica López Torres. Fecha de remate: A las 11:00 once horas del día 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del 50% cincuenta por ciento del bien inmueble embargado. Bien a rematar: Lote de terreno marcado con el número 40 cuarenta de la manzana número 22 veintidós (catastralmente como manzana número 28 veintiocho) del Fraccionamiento Hacienda del Mezquital, segundo sector, en Apodaca, Nuevo León, sobre dicho lote se encuentra la finca marcada con el número 429 cuatrocientos veintinueve de la calle Hacienda La Joya, manzana circundada por las siguientes calles: Hacienda de San José al Norte, Hacienda La Joya al Sur, Valle Verde al Oriente y Avenida Hacienda al Poniente, teniendo dicho lote de terreno una superficie de 93.60 M (NOVENTA Y TRES METROS SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: AL SUR, en 5.85 metros da frente a la calle Hacienda La Joya, AL NORTE mide 5.85 metros colinda con el lote número 11 once, AL ORIENTE mide 16.00 dieciséis metros colinda con el lote 39 treinta y nueve y AL PONIENTE mide 16.00 dieciséis metros colinda con el lote 41 cuarenta y uno. Teniendo como mejoras la finca marcada con el número 429 cuatrocientos veintinueve de la calle La Joya de dicho Fraccionamiento. Con los siguientes datos de registro: Inmueble inscrito bajo el número 8216, volumen 94, libro 329, Sección Propiedad, Unidad Apodaca, de fecha 05 de octubre del 2009. Avalúo Pericial \$729,200.00 (setecientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional), y de este el 50% cincuenta por ciento, equivale al monto de \$364,600.00 (trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional) y servirá como postura legal la cantidad de \$243,066.66 (doscientos cuarenta y tres mil sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del 50%-cincuenta por ciento del avalúo rendido por el perito de la parte actora. Al efecto, procedo a convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por 2-dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa, ya sea en el periódico "El Norte", en el periódico "El Porvenir" o en el periódico "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad, lo anterior a elección del compareciente, entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9-nueve días. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, ya que su publicación de otra forma reduciría la oportunidad de los terceros extraños a juicio que pudieran interesarse en la adquisición del bien. Lo anterior con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjnel.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Doy Fe.- Montreyy, Nuevo León, a 29 veintinueve de junio del 2023 dos mil veintitrés.

**EL SECRETARIO FEDATARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**LICENCIADO GERARDO SEBASTIÁN MEDINA BARAJAS**  
 (4 y 1)

**EDICTO**

Persona a notificar: Alejandro Cinco Méndez. Con domicilio desconocido. En el Juzgado Segundo de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial 369/2022, relativo al Juicio Civil Oral promovido por Gabriel Gibrán Marceau Barragán, quien comparece como apoderado general para pleitos y cobranzas de la sucesión a bienes de Imelda Cantú Treviño, en contra de Alejandro Cinco Méndez y Tamayo Desarrollos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto del siete de junio de dos mil veintitrés, se decretó emplazar a dicha persona por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta Entidad y en el Boletín Judicial. Por tanto, se le hace saber lo siguiente: La parte actora reclama las siguientes prestaciones: Respecto de Alejandro Cinco Méndez: a) Rescisión y terminación del contrato de arrendamiento del 25 de julio de 2014, celebrado entre Imelda Cantú Treviño como arrendadora y Alejandro Cinco Méndez como arrendatario, respecto del inmueble ubicado en la calle Rio Amazonas 231 oriente, colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León. b) Se le condene a la desocupación del bien inmueble arrendado y haga la entrega material y jurídica del mismo a la parte actora. Respecto de Alejandro Cinco Méndez y de Tamayo Desarrollos, Sociedad Anónima de Capital Variable -como fiadora solidaria del arrendatario- se reclamó lo siguiente: c) El pago de las siguientes cantidades: (i) la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) de saldo pendiente por las pensiones rentarías comprendidas del mes de abril de 2020 al mes de octubre de 2020 como se describe en el capítulo de hechos de esta demanda; (ii) la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pensiones rentarías insolutas de febrero de 2021 a octubre de 2021; (iii) la cantidad de \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más impuesto al valor agregado por concepto de pensiones rentarías de noviembre de 2021 a junio de 2022; así como también, la condena a los demandados al pago de las pensiones rentarías que se sigan generando hasta que el inmueble arrendado sea entregado, a razón de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales más el impuesto al valor agregado. d) El pago de la cantidad de dinero que se requiera para resarcir los daños que reporte el inmueble descrito en el apartado "A" de este capítulo, así como también las cantidades que se requieran para dejar el inmueble en el buen estado en que el arrendatario lo recibió al inicio del contrato. e) Pago de cualquier adeudo, cargo, penalidad o multa que se encuentre insoluta y que se relacione con cualquiera de los servicios correspondientes al inmueble arrendado y/o su reconexión o activación, incluyendo sin limitación: agua, energía eléctrica, gas, internet y cualquier otro similar. De igual manera, quedan a su disposición en la Secretaría de esta Coordinación de Gestión Judicial, las copias de traslado correspondientes, consistentes en: 1. Contrato de arrendamiento ratificado. 2. Tres recibos expedidos por Comisión Federal de Electricidad. 3. Recibo expedido por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. 4. Reporte de Crédito Fiscal. 5. Dos recibos de pago. 6. Un recibo de pago de fecha veintinueve de julio de dos mil catore. 7. Carta poder ratificada ante notario. 8. Copia certificada de escritura pública número cinco mil cuatrocientos veinticinco. Lo anterior, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de cinco días comparezca ante esta Tribunal a producir su contestación por escrito y ofrezca pruebas, apercibido de que en caso de no hacerlo o de presentarla extemporáneamente, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo como lo previene el artículo 1046 del citado ordenamiento procesal. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por último, prevengase al comandatado Alejandro Cinco Méndez, para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales se le harán por medio de instructivo que se publicará en la tabla de avisos electrónica de esta Coordinación de Gestión Judicial de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del citado código. Doy fe.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
 (3, 4 y 5)

**EDICTO**  
 En fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1723/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Hernán Alejandro Rodríguez Escalera, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 29 de junio de 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
 (4)

**EDICTO**  
 A Daniel Estrada Moyeda. Domicilio: Ignorado. En fecha 28 veintiocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial del Estado, el expediente número 388/2023, relativo al procedimiento oral sobre divorcio incausado, instado por Estela Rivera Rostro en contra de Daniel Estrada Moyeda; ordenándose emplazar a la parte demandada Daniel Estrada Moyeda para que dentro del término de 09 nueve días, acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Ahora bien, a través de proveído de fecha 06 seis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, la Juez Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado ordenó emplazar al demandado Daniel Estrada Moyeda por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en el periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término de 09 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias simples del escrito de cuenta s efecto de que se imponga de las mismas. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibido de que en caso de no hacerlo así las sucesivas notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado.

**DANIELA GÓMEZ ZAVALA**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL ORAL**  
 (3, 4 y 5)

**EDICTO**  
 A LA CIUDADANA DENISSE GARZA ELIZONDO.- CON DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 13 trece de julio del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el incidente de liquidación de la sociedad conyugal en contra de Denisse Garza Elizondo, derivado del expediente judicial número 1722/2012, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Alberto César Hernández Longoria en contra de Denisse Garza Elizondo, posteriormente por resolución de fecha 04 cuatro de mayo del 2023 dos mil veintitrés, se ordenó por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, para efecto de notificar a Denisse Garza Elizondo, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efecto la notificación en comentario, ocurra a desahogar la vista de la incidencia en cuestión si para ello tuviera excepciones o defensas legales que hacer valer, y si tuviera probanzas que proponer las ofrezca en dicho escrito, aclaración hecha de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a disposición de la citada, las copias simples de la demanda incidental y demás documentos acompañados (copia certificada de credencial y acta de cédula profesional, copia simple de nombramiento, avalúo, certificado de libertad de gravámenes, y copia certificada de escritura pública número 2,777), lo anterior conforme a las artículos 56, 58, 60, 69 y 73 del citado ordenamiento procesal civil; así mismo se le apercibe a la demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las sucesivas notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se coligue en la tabla de avisos de éste Juzgado.- Doy Fe.- Montreyy Nuevo León a 09 de junio del 2023 dos mil veintitrés.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
 (3, 4 y 5)

**AVISO NOTARIAL**  
 Con fecha 07 de junio del año 2023 comparecen ante mí los señores SANJUANA, MARÍA DEL CARMEN, JOSÉ VICTOR y LAURA OLIVIA DE APPELLIDOS JIMÉNEZ REYNA, solicitando se inicie en juicio Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de quien fuera su madre la señora OLIVIA REYNA RUBIO quien falleció en la Ciudad de Houston, Texas, el día 03 de Noviembre del año 2022, hecho que justifica con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhiben el Testamento Público Abierto en el que se instituyó a los señores SANJUANA, MARÍA DEL CARMEN, JOSÉ VICTOR y LAURA OLIVIA de apellidos JIMÉNEZ REYNA, como Únicos y Universales Herederos y como Albacea de la sucesión a la señora LAURA OLIVIA JIMÉNEZ REYNA. Los comparecientes manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y la señora LAURA OLIVIA JIMÉNEZ REYNA acepta el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO**  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32  
 GAZF-810127-EX3  
 (4 y 18)

**EDICTO**

A las ciudadanas Sonia Socorro y Claudia Benny de apellidos Guerrero Tobías.- DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 09 nueve de diciembre del 2021 dos mil veintuno, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1778/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Antonio Guerrero Morales, posteriormente por auto de fecha 9 nueve de marzo del 2023-dos mil veintitrés, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, para efecto de llamar a las ciudadanas Sonia Socorro y Claudia Benny de apellidos Guerrero Tobías, para que dentro del término de 03-tres días contados desde el día siguiente al de la última publicación, manifieste lo que sus intereses legales convenga, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de la solicitud y demás documentos acompañados, aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, del mismo modo se les previene a las mencionadas para que señalen domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado y dentro del término concedido para desahogar la vista ordenada, apercibidas de que en caso de no hacerlo así, las pendientes y subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en éste Juzgado. DOY FE.- Montreyy Nuevo León a 17 de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
 (3, 4 y 5)

**EDICTO**  
 En fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1723/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Hernán Alejandro Rodríguez Escalera, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 29 de junio de 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
 (4)

**EDICTO**  
 A Daniel Estrada Moyeda. Domicilio: Ignorado. En fecha 28 veintiocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial del Estado, el expediente número 388/2023, relativo al procedimiento oral sobre divorcio incausado, instado por Estela Rivera Rostro en contra de Daniel Estrada Moyeda; ordenándose emplazar a la parte demandada Daniel Estrada Moyeda para que dentro del término de 09 nueve días, acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Ahora bien, a través de proveído de fecha 06 seis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, la Juez Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado ordenó emplazar al demandado Daniel Estrada Moyeda por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en el periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término de 09 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias simples del escrito de cuenta s efecto de que se imponga de las mismas. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibido de que en caso de no hacerlo así las sucesivas notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado.

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 35**  
**VAGR-681127-JH2**  
 (4 y 14)

**EDICTO**  
 Con fecha 23 veintitrés de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 656/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de los señores Emeterio Cárdenas Cantú y Teodora Dávila Garza; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ**  
 (4)

**EDICTO**  
 En fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 462/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Manuel Pacheco Argil y Francisca Siller Sánchez o Francisca Siller de Pacheco o Francisca Sillar de P., se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de mayo de 2023.

**GLORIA LUZ MÉNDEZ MUÑOZ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL**  
 (3, 4 y 5)

**EDICTO**  
 A los ciudadanos Ángel Francisco Medina Morales y Silvia Barajas López. En fecha 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial 1808/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Ángel Francisco Medina Morales y Silvia Barajas López. Mediante auto de fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó notificar y emplazar a los demandados por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico "El Porvenir", "El Norte", "Milenio", "ABC", a elección del promovedor, así como en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, emplazándose para que dentro del término de 9 nueve días ocurra ante esta a producir su contestación. En la inteligencia que la notificación hecha de esta forma surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados a la misma debidamente selladas y rubricadas que lo fueron por la secretaría de este juzgado. Así mismo, se le previene a los demandados a fin de que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, o en los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, incluyendo las de carácter personal, se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado. Doy fe. García Nuevo León, a 9 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés.

**NOÉ DANIEL PALOMO SOTO**  
**C. SECRETARIO ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL**  
 (3, 4 y 5)

**AVISO NOTARIAL**  
 Con fecha 21 veintuno de junio del 2023 dos mil veintitrés, se inició en esta Notaría a mí cargo TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor RAFAEL GONZÁLEZ TORRES, habiendo comparecido la señora EMMA GLORIA ELIZONDO TREVINO (También conocida como EMMA GLORIA ELIZONDO TREVINO DE GONZALEZ), como Única y Universal Heredera y el señor MAURILIO ELIZONDO TREVINO como Albacea, habiendo sido otorgado en TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO ante la fe del licenciado Pablo Elizondo Páez, quien fuera Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 125 ciento veinticinco, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, mediante Escritura Pública número 2866 dos mil ochocientos sesenta y seis de fecha 26 veintiséis de noviembre del 2002 dos mil dos, asentada en el Libro número 4 cuatro, el cual consta de 2 dos Fojas útiles. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de 10-diez en 10-diez días, en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 21 de Junio del 2023

**LIC. GABRIEL GALINDO GARCIA**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 70**  
**GAGG6905187E7**  
 (4 y 14)

**EDICTO**

En fecha 26 veintiséis de junio del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 703/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Eduardo Méndez de León; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

**LICENCIADA GLORIA ELIZABETH BÁEZ TOVIA**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
 (4)

**AVISO NOTARIAL**  
 Se presentaron ante el Suscrito, la señora VIRGINIA GARCIA LEAL y el señor JORGE AGUILAR GARCIA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE GUADALUPE AGUILAR ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora VIRGINIA GARCIA LEAL como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor JORGE AGUILAR GARCIA como LEGATARIO Y ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 27 de Junio del año 2023.

**LCENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**(4 y 14)**

**EDICTO**  
 En fecha 31 de marzo del 2023, se admitió a trámite en la Notaría a mí cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTETASTADO a bienes de la señora MARÍA CONCEPCIÓN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, también conocida como CONCEPCIÓN DE LA CRUZ VDA. DE MORALES, MARÍA CONCEPCIÓN DE LA CRUZ DE MORALES Y MA. CONCEPCIÓN DE LA CRUZ DE MORALES. Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación.- DOY FE.

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 35**  
**VAGR-681127-JH2**  
 (4 y 14)

**EDICTO**  
 Con fecha 23 veintitrés de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 656/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de los señores Emeterio Cárdenas Cantú y Teodora Dávila Garza; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ**  
 (4)

**EDICTO**  
 En fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 462/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Manuel Pacheco Argil y Francisca Siller Sánchez o Francisca Siller de Pacheco o Francisca Sillar de P., se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 02 de mayo de 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
 (4)

**AVISO NOTARIAL**  
 Se presentaron ante el Suscrito, MARIO JUVENTINO SANCHEZ GONZALEZ, quien estampo mis huellas digitales por no poder firmar, firmando a mí ruego y por sus propios derechos la señorita MARIA GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ así como MATEO BENITO, JUANA, TEODORO CRESCENCIO, MACRINA GENOVEVA, FRANCISCA, VIRGINIA, ELVIRA MARGARITA y MARIA ELENA de apellidos comunes SANCHEZ GONZALEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTETASTADO ACUMULADA EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor MARIO SANCHEZ VAZQUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIO SANCHEZ VAZQUEZ, MARIO SANCHEZ VAZQUEZ, MARIO SÁNCHEZ y MARIO SANCHEZ V., y de la señora MARIA JUANA GONZALEZ PRADO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA JUANA GONZALEZ PRADO, MARIA JUANA GONZALEZ y JUANA GONZALEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y las señoras FRANCISCA y VIRGINIA de apellidos comunes SANCHEZ GONZALEZ quienes aceptan el cargo de ALBACEAS, manifestando que procederán a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de los autores de la Herencia y el parentesco de las presentantes con los de cujus, así como los demás comprobantes a que se refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 28 de Junio del año 2023.

**LCENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**(4 y 14)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
 CON FECHA DEL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO LA SUCESIÓN LEGÍTIMA ACUMULADA POR VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores RAMIRO ORTEGA SAUC



Altas temperaturas.

## Vive GB su junio más caluroso

Londres, Inglaterra.-

Reino Unido ha registrado este año el mes de junio más caluroso de su historia, tanto en términos de temperatura media como de temperatura máxima media, según informó el lunes la Oficina Meteorológica Británica.

"La temperatura media media de 15.8 grados Celsius para junio de 2023 en el Reino Unido es la más alta de la serie desde 1884", dijo la Oficina Meteorológica en un comunicado.

La temperatura media de junio de 2023 fue 0.9 grados superior al anterior récord conjunto de 14.9 grados registrado en junio de 1940 y 1976, según cifras provisionales.

"Es oficialmente el junio más caluroso registrado en el Reino Unido", dijo Mark McCarthy, de la Oficina Meteorológica. El día más caluroso de junio, la temperatura alcanzó los 32.2 grados centígrados.

"Lo sorprendente es la persistencia del calor durante gran parte del mes, con temperaturas que en muchos casos se situaron en torno a los 20 grados centígrados, e incluso a veces por debajo de los 30", añadió.

Los cuatro países que componen el Reino Unido -Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte- también registraron "sus respectivos meses de junio más cálidos jamás registrados", según la Oficina Meteorológica.

En algunas zonas del sureste de Inglaterra se han impuesto restricciones en el uso del agua en medio de una demanda récord de agua potable.

Escocia, por su parte, ha puesto a algunas regiones en alerta por escasez de agua debido a la preocupación por el nivel de sus ríos y lagos.

El año pasado, Inglaterra vivió el verano más caluroso de su historia, empatado con el de 2018, y el cuarto más caluroso de todo el Reino Unido, lo que provocó el cierre de escuelas y la cancelación de trenes.

Las temperaturas superaron por primera vez los 40 grados centígrados.

"Junto a la variabilidad natural, el calentamiento de fondo de la atmósfera terrestre debido al cambio climático inducido por el hombre ha impulsado la posibilidad de alcanzar temperaturas récord", afirmó Paul Davies, de la Oficina Meteorológica.

Mel Evans, responsable de clima de la organización ecologista Greenpeace Reino Unido, afirmó que los récords de temperatura estaban "cayendo como fichas de dominó", y culpó a los combustibles fósiles del calentamiento global.

## Condenan en EU a mexicano del CJNG por venta de armas

El Universal.-

Un mexicano fue condenado en Estados Unidos a más de 14 años de prisión federal por planear el envío de un lanzacohetes y otras armas a México, así como por tráfico de drogas en Estados Unidos, según el Departamento de Justicia.

Alfredo González-Díaz, de 42 años, se declaró culpable el 26 de mayo de 2022 de conspiración para distribuir heroína y cocaína y de posesión ilegal de un arma de fuego, informó el pasado 29 de junio la Fiscalía del Distrito Sur de Texas.

En un comunicado, la fiscalía señaló que el juez de distrito Alfred H. Bennett ordenó que González-Díaz, ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) cumpla un total de

175 meses en una prisión federal (casi 14 años y medio). Al no ser ciudadano estadounidense, se espera que se enfrente a un procedimiento de expulsión de Estados Unidos una vez cumplida su sentencia.

"Un lanzacohetes, dos granadas propulsadas por cohetes, 8.5 kilos de heroína y mucho, mucho dinero en efectivo", dijo Hamdani. "Estas son las herramientas del terror de los cárteles mexicanos. Cárteles como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) amenazan a nuestras comunidades y a nuestras familias. Esta Fiscalía no desistirá hasta que confiscemos las armas, las drogas y el dinero en efectivo del cártel, y demos la bienvenida a aquellos, como González-Díaz, al interior de una celda de prisión",

indicó el comunicado.

Las autoridades encontraron el lanzacohetes, dos granadas propulsadas por cohetes y dos pistolas en el interior de un altavoz estéreo preparado para su transporte a México. La investigación reveló que las armas estaban destinadas a su distribución inminente al CJNG en México.

Las autoridades también descubrieron otras armas, munición y 111 mil 762 dólares procedentes del tráfico de drogas.

### MÁS SENTENCIADOS

González-Díaz fue una de las dos personas cuyas sentencias relacionadas con armas fueron anunciadas por las autoridades federales el jueves. Atanacio Espinoza Duarte, de



Se trata de Alfredo González-Díaz, de 42 años, quien se declaró culpable de distribuir drogas y de posesión ilegal de un arma de fuego.

74 años y residente en San Antonio, también fue condenado a dos años de prisión. Espinoza-Duarte se declaró culpable el año pasado de intentar introducir cinco fusiles AK-47 en México. Las armas y la munición correspondiente se encontraron en una nevera cuando el paso fronterizo de Laredo el 21 de junio. Espinoza Duarte, que tam-

bién fue condenado a tres años de libertad condicional, dijo que compró las armas a un hombre en Mesquite, en Texas.

El gobierno mexicano calcula que cada año se introducen en el país hasta 200 mil armas de fuego de contrabando, según un informe de 2021 de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos.

## Reportan 4 muertos por tiroteo en Philadelphia

El Universal.-

Un tiroteo fue reportado la noche de este lunes en Philadelphia, Pennsylvania, con al menos cuatro muertos. La policía indicó que varias manzanas han sido resguardadas.

De acuerdo con medios locales, seis adultos y dos menores resultaron heridos de bala. Poco después, se informó que al menos cuatro de las víctimas fallecieron, sin que se sepa de quiénes se trata.

La policía dijo tener a un sospechoso detenido, al que se le encontró una pistola, un rifle, cargadores adicionales y un chaleco antibalas. El tirador abrió fuego en diversos lugares, según los reportes.

En el tiroteo, al menos 8 personas resultaron heridas, informó la Policía.

Las autoridades no proporcionaron detalles sobre las con-

diciones de los heridos.

Hay una persona bajo custodia y se recuperó un arma, dijo Miguel Torres, portavoz de la Policía, a CNN en un comunicado.

Seis de las víctimas fueron trasladadas al Penn Presbyterian Medical Center y dos fueron trasladadas al Hospital Infantil de Filadelfia,



No trascendió el motivo de los hechos violentos.

## Se oponen a admisiones heredadas

Washington, EU.-

Un grupo de derechos civiles está desafiando las admisiones heredadas en la Universidad de Harvard, diciendo que la práctica discrimina a los estudiantes de color al dar un impulso injusto a los hijos de ex alumnos, en su mayoría blancos.

La práctica de dar prioridad a los hijos de los ex alumnos se ha enfrentado a un creciente rechazo a raíz de la decisión de la Corte Suprema de la semana pasada que puso fin a la acción afirmativa en la educación superior. La NAACP agregó su peso detrás del esfuerzo el lunes, y pidió a más de 1,500 colegios y universidades que igualaran el campo de juego en las admisiones, incluso poniendo fin a las admisiones heredadas.

La denuncia de derechos civiles fue presentada el lunes por

Lawyers for Civil Rights, una organización sin fines de lucro con sede en Boston, en nombre de grupos comunitarios negros y latinos en Nueva Inglaterra, alegando que el sistema de admisiones de Harvard viola la Ley de Derechos Civiles.

"¿Por qué estamos recompensando a los niños por los privilegios y ventajas acumulados por generaciones anteriores?" dijo Iván Espinoza-Madrigal, director ejecutivo del grupo. "El apellido de su familia y el tamaño de su cuenta bancaria no son una medida de mérito y no deberían tener relación con el proceso de admisión a la universidad".

### INDEFENDIBLE

Los opositores dicen que la práctica ya no es defendible sin una acción afirmativa que proporcione un contrapeso.

dijo a CNN Jasmine Reilly, también portavoz de la Policía de Filadelfia.

El tiroteo ocurrió en el bloque 5700 de Warrington Ave, en el barrio Kingsessing de Filadelfia, dijo la Policía.

En lo que va de año se han producido al menos 339 tiroteos masivos en Estados Unidos, según el Gun Violence Archive. Esta organización, al igual que CNN, define un tiroteo masivo como aquel en el que se dispara a cuatro o más personas, sin incluir al atacante.



El veterano murió a los 100 años.

## Muere Leon Gautier, último francés en Normandía

Juan Emilio Aguillón

El soldado francés, Leon Gautier, murió este lunes a los 100 años de edad y como el último sobreviviente del comando galo que escapó de la playa de Normandía el 6 de junio de 1944.

Gautier era uno de los 177 soldados franceses que defendieron la playa de los Nazis hacia los últimos tiempos de la Segunda Guerra Mundial.

Sobre la pérdida del ex-soldado, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, subrayó que Francia "jamás lo olvidará", además de enfatizar en el esfuerzo hecho por las tropas francesas aquel aciago día.

"El último integrante del Comando Kieffer que desembarcó junto a sus 176 camaradas franceses en Normandía el 6 de junio de 1944, héroe de la liberación, Leon Gautier nos ha dejado", expresó el mandatario.

Apenas el mes pasado, el soldado francés se presentó en un desfile de veteranos en la ciudad de Colleville-Montgomery, cerca de donde se llevó a cabo la pelea cuando él tenía 21 años.

El histórico soldado nació un 27 de octubre de 1922, en el

poblado de Frougères, creciendo entre el recuerdo de la Primera Guerra Mundial, finalizada en el año 1918.

Posteriormente, Gautier se enlistó en el ejército, a las fuerzas francesas del general Charles de Gaulle en el año de 1940, cuando Alemania estaba ocupando Francia.

En el Día D, ocurrió el 6 de junio de 1944, Gautier y el resto de sus compañeros estuvo presente en la batalla, la cual tuvo una importancia clave para los aliados, empezando la liberación de Europa occidental.

La mayoría de los soldados eran estadounidenses, canadienses y británicos, además, se sabe que numerosos barcos civiles llegaron para asistir a los soldados y así poder escapar de las fuerzas del Eje.

"Para nosotros fue algo especial. Estábamos felices de estar de regreso en casa. Para nosotros fue la liberación de Francia, el regreso con nuestras familias", rememoró el veterano.

De aquellos 177 elementos que componían el comando de Leon Gautier, sólo dos docenas de ellos sobrevivieron a la muerte o a las heridas, Gautier fue uno de esos afortunados.

## Claves para entender la ofensiva de Israel en Cisjordania

El Universal.-

Con drones y con efectivos, por aire y por tierra, Israel lanzó la mayor ofensiva en Yenín, Cisjordania, calificando la zona de "foco de terrorismo".

Danny Danon, diputado del partido Likud del primer ministro Benjamín Netanyahu, aseguró que las fuerzas israelíes sólo atacan a "militantes que llevan armas y realizan actividades terroristas". Los palestinos afirman que civiles están siendo atacados.

Danon explicó que Yenín se

convirtió en "foco de terrorismo" y que Israel está actuando para garantizar "la seguridad y la estabilidad" de los israelíes.

La operación "Casa y Jardín", inédita desde hace dos décadas, se concentra en el campo de refugiados de Yenín, hogar de unas 14 mil personas hacinadas en apenas 0.42 kilómetros, en el norte de la Cisjordania ocupada.

Este campo se creó a principios de la década de 1950, para los palestinos desplazados de la guerra de 1948-1949, que concluyó con la creación del Estado de Israel.

El campamento de Yenín fue escenario de una conocida incursión durante la Segunda Intifada, en 2002, que acabó con 52 palestinos y 23 soldados israelíes muertos tras 10 días de combates; un símbolo para la resistencia palestina.

Yenín se ubica en la Cisjordania que Israel ocupó en la guerra de 1967 y que los palestinos ven como centro de un futuro Estado palestino. Los intentos por retomar pláticas de paz entre israelíes y palestinos están prácticamente congelados desde 2014.

La ofensiva está dirigida contra

las llamadas Brigadas de Yenín, un grupo de combatientes, mayoritariamente jóvenes, afiliados vagamente a la Yihad Islámica.

Las brigadas se fundaron en Yenín apenas en 2021. Su fundador fue Jamil Al-Amouri, militante de la Yihad Islámica Palestina y fallecido en junio de ese año, a los 24 años de edad.

Mateen Dabaya, considerado como líder de las brigadas, fue asesinado en octubre, durante una operación israelí. Tenía 20 años.

Las brigadas no respetan ni siguen las reglas de la Autoridad.



Israel y los palestinos se acusan de iniciar las hostilidades.



Gerardo Palacios Pámanes, secretario de Seguridad, habló sobre lo que sucede en el área rural.

## Registran 17 municipios rurales déficit de policías

Las autoridades estatales informaron que en algunos casos no hay ni un elemento para contestar un teléfono para algún reporte de auxilio.

Consuelo López González

Al menos 17 municipios fuera del área metropolitana registran déficit de policías, cuatro de ellos sin presencia ni para atender el teléfono; reveló Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública en el Estado.

En entrevista, el funcionario estatal reconoció que prevalece el problema de reclutamiento en las policías municipales del norte y sur de la entidad, a excepción de Anáhuac; por lo que Fuerza Civil asume las labores de primer y segundo piso.

"Ya sea que tengan pocos policías, o que no tengan policías, es decir, que haya insuficiencia, estamos hablando de 17 municipios fuera del área metropolitana; sin nadie que atienda reportes a un teléfono, estamos hablando de cuatro", refirió.

"En zona rural hay algunos municipios

donde no existe la policía municipal y está Fuerza Civil haciendo labores de primero y segundo piso, esa es la realidad que ha prevalecido durante mucho tiempo en Nuevo León".

"Hay algunos que si tienen policía pero necesitan de la presencia de Fuerza Civil", puntualizó.

Detalló que la situación es tal, que un 35 por ciento de la corporación estatal, en coordinación con Guardia Nacional y el Ejército, patrulla la zona rural para garantizar la seguridad de la población.

El porcentaje, dijo, contrasta con anteriores gobiernos porque se tenía muy abandonada la zona.

"Sólo el 6 por ciento de Fuerza Civil patrullaba en zona rural a pesar de que ese territorio no conurbado representa el 92 por ciento del territorio total de Nuevo León, hoy tenemos 35 por ciento casi de la cor-

poración patrullando en la zona rural para apoyar a los ciudadanos que viven en los demás municipios", manifestó.

"Es por ello que hemos detectado con mayor frecuencia la presencia de sujetos armados y que los hemos detenido, que hemos hecho decomisos importantes de armamento, vehículos, droga, equipo táctico o en su defecto, cuando se niegan a depositar las armas, los hemos tenido que reducir".

Respecto a la certificación y porte de arma de los efectivos, aclaró que ninguna corporación puede estar al 100 por ciento dado que se encuentran en constante proceso de reclutar, formar, graduar y recertificar a sus uniformados.

Control de Confianza, Evaluación de Competencias, Evaluación de Desempeño, y el Curso de Formación Inicial o Equivalente, son las pruebas a realizar.

## Darían descuentos en refrendo a autos limpios

Consuelo López González

Los vehículos que pasen la verificación vehicular voluntaria podrían acceder a descuentos en el pago del refrendo.

Sin brindar detalles, Félix Arratía Cruz, Secretario de Medio Ambiente, indicó que se estudian incentivos para los autos que no contaminen, sin incluir la renovación de placas.

Al momento, dijo, se trabaja con el Instituto de Control Vehicular y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado las modificaciones en el programa de verificación.

"Vamos muy avanzados, esperamos esta misma semana si es posible tener algunos adelantos sobre el programa", expuso.

"Lo que si les puedo decir es que estamos trabajando sobre dos columnas vertebrales, va a seguir siendo voluntario, gratuito, pero además que aliente a las personas a poder ver verificar su

automóvil, y eso solamente va a dar a través de un subsidio, un subsidio verde".

Cuestionado sobre cuáles serían los incentivos, aclaró también que ninguno de ellos estaría relacionado con el replaqueo de quienes vencieron sus láminas este 1 de julio.

"El incentivo realmente tiene que ser el refrendo, no hay en materia de pagos vehicular, pues lo único que se paga es el refrendo, y estamos pensando que ese sea el incentivo, un subsidio sobre el refrendo", explicó.

"Estamos pensando más que porcentaje, en cuotas determinadas, en lugar de porcentajes".

"Vamos avanzando, probablemente para finales de esta semana podamos darles a conocer este programa", añadió.

Arratía Cruz encabezó una rueda de prensa en el que brindó una actualización del programa de Bosques Ciudadanos que suma más de 10 mil árboles plantados en tres meses.



Félix Arratía dio a conocer la información sobre los planes que se tienen.



Se busca simplificar y digitalizar todas las acciones que se realicen.

## Agilizará NL 40 trámites en nuevas inversiones

Consuelo López González

Con la simplificación y digitalización de 40 trámites relacionados con la llegada de nuevas inversiones; el gobierno del Estado arrancó ayer la implementación de la iniciativa Agiliza NL.

En la Torre Administrativa, Iván Rivas Rodríguez, Secretario de Economía, puso en marcha la capacitación de personal para lograrlo.

Resaltó que desde meses atrás se trabaja en la selección de los requisitos más burocráticos, y hoy es tiempo de poner manos a la obra.

Con ello, dijo, se beneficia a los ciudadanos e inversionistas interesados en invertir en Nuevo León, al reducir los tiempos; pero también a los servidores públicos, cuyo trabajo será más sencillo.

"Es algo que estamos convencidos que va a transformar a Nuevo León", subrayó.

"Al final, esto que vamos a hacer, lo que queremos es que lo perciba el ciudadano, que el ciudadano realmente, el inversionista, el emprendedor, la persona a la que estamos sirviendo como gobierno, vea que este trámite es mucho más sencillo".

"Si este trámite está simplificado, está digitalizado, va a ser mucho más sencillo para el ciudadano pero también para nosotros", puntualizó.

Agiliza NL, explicó, es un proyecto sin precedentes en la entidad que recoge las mejores prácticas de mejora regulatoria en países como Reino Unido, Australia y Canadá, y que ya se aplican en Yucatán, Puebla y Aguascalientes.

Desde hace más de un año trabajan en conjunto con la OCDE, organización que

inició ayer una capacitación de tres días en prácticas de simplificación administrativa de trámites gubernamentales a servidores públicos de diez dependencias estatales.

"Busquemos simplificar y digitalizar los tramites gubernamentales con mayor impacto en la competitividad de Nuevo León", refirió.

"Hemos estado trabajando en seleccionar primero los trámites, segundo en mapearlos, lo que ahora sigue es poner esta etapa de implementación, que es la parte de simplificación, y una vez que esté simplificado pasaremos a digitalizar".

"No podemos digitalizar lo que no está simplificado", precisó.

La ruta comprende 254 acciones específicas en coordinación con 16 dependencias, que se realizarán en un periodo estimado de 18 meses.

El objetivo final es crear la Ventanilla Digital de Inversiones para facilitar la apertura de nuevas empresas locales o extranjeras.

"Que sea más fácil invertir en Nuevo León".

"La instrucción es muy clara, no estorbar a los inversionistas", agregó.

Participan la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; Subsecretaría de Tecnologías, Secretaría de Administración; Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Secretaría de Medio Ambiente.

Además del Instituto de Control Vehicular; Instituto de Movilidad y Accesibilidad; Instituto Registral y Catastral; Protección Civil; Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey; y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

## Gozarán choferes urbanos de subsidios

Consuelo López González

Los operadores del transporte público en Nuevo León gozarán de un subsidio del 100 por ciento en la expedición, renovación o reposición de licencia para conducir.

A través del Periódico Oficial, el gobierno del Estado publicó un acuerdo con el nuevo beneficio a los choferes de las Rutas Express y Líneas de Transmetro.

Firmado por Carlos Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado, contempla al personal reclutado y capacitado por el Instituto de Movilidad y Accesibilidad y la Secretaría del Trabajo.

"Se concede un subsidio del 100 % en los derechos que se causen con motivo de la prestación del servicio de expedición, renovación o reposición de licencia para conducir", cita el documento.

"Tratándose de operadores de unidades del transporte público urbano en el Estado que hayan sido reclutados, capacitados y certificados según lo establecido en el convenio de colaboración referido en los considerandos del presente acuerdo".

El apoyo estará vigente hasta el 31 de diciembre.

Como único requisito, deberán acreditar que cumplieron con el curso de certificación.

Podrán gozar del beneficio otorgado en el presente acuerdo, los operadores de transporte público urbano que acrediten haber cumplido satisfactoriamente con la capacitación para el desarrollo de sus funciones".

"Lo anterior se acreditará mediante el certificado que al efecto expida la Secretaría del Trabajo", agrega.

A través del Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo en Nuevo León (ICET), reciben un curso de tres frases que incluye teoría, prácticas en simuladores y el manejo de

unidades.

Atención al usuario del transporte público, respeto a la vialidad y al usuario de acuerdo a la ley y reglamento del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del estado de Nuevo León, marco legal y vialidad, son algunos de los temas que se abordan.

Además de prevención a la Violencia de Género, Seguridad e Higiene, Manejo Ofensivo, y Responsabilidad y Ética del Conductor.

Los participantes se dividen en dos grupos, los que tienen experiencia y licencia de transporte, y los de nuevo ingreso.



Los beneficios serán al cien por ciento en la licencia de conducir.

## Atienden en ICV a más de 8 mil y persisten las filas

Consuelo López González

Las largas filas para el cambio de placas extemporáneas persistieron este lunes en delegaciones del Instituto de Control Vehicular, con la asistencia de más de 8 mil contribuyentes.

Desde primera hora del día, conductores cuyas láminas perdieron vigencia este sábado 1 de julio se volcaron a las oficinas

del ICV, prolongando el horario de atención por dos horas y media más.

Si bien las puertas cierran a las 16:00 horas, sin permitir el ingreso a ninguna otra persona; el último contribuyente en la fila salió a las 18:30 horas.

Según datos oficiales, tan solo este lunes se atendieron a 8 mil 341 personas.

Aunque no solo iban por sus placas, pues la mayoría aprovechan para realizar

dos o tres trámites pendientes, demorando los tiempos de espera.

El sábado, luego de un año de implementar un programa de subsidios para el canje de placas, el gobierno del Estado dio de baja alrededor de 700 mil láminas con la leyenda "Nuevo León Unido".

Con ello, los vehículos que las portan salieron del padrón vehicular y pueden ser retirados de la circulación por las autoridades municipales.

Ya sea por trabajo, falta de dinero o decidia, más de la mitad postergaron el trámite.

El costo de las láminas para su nuevo registro es de mil 037 pesos.

Mahonn Hita, Coordinador de Control de Operaciones del ICV, precisó el sábado que los tiempos de canje de placas son de apenas unos minutos; pero la mayoría realiza más trámites como la renovación de licencia o licencia por primera vez.



Sigue la gran cantidad de ciudadanos en las delegaciones.





Lo bueno

Que se darán descuentos de refrendo a los automovilistas que acudan voluntariamente a la verificación.



Lo malo

Que un total de 17 municipios de la zona rural presentan un déficit de elementos policiacos.

Bla, bla, bla...

"Buscamos simplificar y digitalizar los trámites gubernamentales con mayor impacto en la competitividad de Nuevo León".



Iván Rivas Rodríguez

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha a 15 quince días del mes de Junio del año 2023 mil veintitrés, en Acta Fuera de Protocolo número 037/10.145/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentaron en esta Notaría JESÚS RAMIRO BENAVIDES GONZALEZ y MAGDA ELOISA BENAVIDES GONZALEZ, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que por ley le corresponda como ascendientes, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes del señor RAMIRO ALBERTO BENAVIDES MARTINEZ, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Actas de Nacimiento y matrimonio, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión, asimismo se reconoció el compareciente entre sí como los únicos y universales herederos en las proporciones que establece la ley como ascendientes. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a la señora MAGDA ELOISA BENAVIDES GONZALEZ, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 15 de Junio del 2023.

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**  
CEOG-741028-BQO  
(4 y 14)

**PUBLICACION**  
El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE RODOLFO SERGIO GARZA VILLARREAL, que promueven los señores MARIA LUISA MARTINEZ CORTES y SERGIO LUIS GARZA MARTINEZ, la primera como su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, a quien se le tuvo aceptando la herencia que se le instituyó a su favor y el segundo en su carácter de ALBACEA, a quien se le tuvo aceptando el cargo de albacea para el que fue designado por el de cujus en su testamento, manifestando éste último que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/7,540/2023 de fecha 26 de Junio de 2023. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN. NOTARIO PÚBLICO No. 145.**  
(4 y 14)

**EDICTO**  
El día 29 veintinueve de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 436/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Salvador Eguía Herrera, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 27 de Junio del 2023.

**LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO LÍDER DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(4)

**AVISO NOTARIAL**  
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1,847 de fecha 28 de junio de 2023, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VÍA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes del señor NARCIZO GONZÁLEZ MARTINEZ, reconociéndose como única y universal heredera a la señora GUMERCINDA GONZÁLEZ MARTINEZ (también conocida como GUMERSINDA GONZÁLEZ MARTINEZ), quien acepto la herencia y el cargo albacea. Juárez N.L. 28 de junio de 2023.  
**LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101**  
(4 y 14)

**EDICTO**  
En fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 487/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Joel Vázquez de la Fuente y José Vázquez de la Fuente, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.-  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 20 de junio de 2023.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA.**  
(4)

**EDICTO**  
Con fecha 9 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés y mediante Escritura Pública número 79,886, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO ROBLEDO NIÑO, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-novena y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 9 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés  
**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.**  
AAGE-680522-269  
(4 y 14)

**EDICTO**  
Con fecha 30 treinta de junio del 2023-dos mil veintitrés, se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, NANCY MORALES CANIZALES, PEDRO MORALES CANIZALES Y ANGEL MORALES CANIZALES, denunciando el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA FERMINA CANIZALES DIAZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que los señores NANCY MORALES CANIZALES, PEDRO MORALES CANIZALES Y ANGEL MORALES CANIZALES, aceptan la herencia y el cargo de albacea (iii) que el albacea designado, señor ANGEL MORALES CANIZALES, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad.- Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 30 de junio de 2023  
**LIC. PATRICIO ENRIQUÉ CHAPA GONZALEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 46.**  
(4 y 14)

**EDICTO**  
Con fecha 27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés y mediante Escritura Pública número 80,342, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE JESUS GARZA GARZA, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-novena y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés  
**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.**  
AAGE-680522-269  
(4 y 14)

**EDICTO**  
Con fecha 26 veintiséis de junio de 2023 dos mil veintitrés mediante Escritura Pública número 80,324, radiqué en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN AHEDO PEDRAZA, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-novena y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 26 veintiséis de junio de 2023 dos mil veintitrés  
**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96.**  
AAGE-680522-269  
(4 y 14)

**EDICTO**  
En fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 664/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Francisca Hernández López; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, Doy Fe.  
**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(4)

**EDICTO**  
En fecha diecinueve de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado juicio sucesorio de intestado a Bienes de Juan Manuel Sema Alvarez, quien falleciera el día 03 tres de enero de 2023 dos mil veintitrés, ordenándose el Expediente número 607/2023, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la Herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy fe.  
Linares, N.L. 27 de Junio del 2023.  
**EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. HOMERO GUTIERREZ GARCIA.**  
(4)

**EDICTO**  
En fecha 22 veintidós de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 717/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Carlos Hernández Medina, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convocó a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.-  
Monterrey, Nuevo León a 29 de junio del 2023 dos mil veintitrés.  
**ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(4)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron las señoras ADRIANA, FABIOLA y CECILIA de apellidos IRIGOYEN SANCHEZ ARRIOLA, en su calidad de únicas y universales herederas, a fin de denunciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN JORGE IRIGOYEN DIAZ GONZALEZ, también conocido como AGUSTIN JORGE IRIGOYEN Y DIAZ GONZALEZ, así mismo comparece designándose como Albacea de dicha sucesión al señor FERNANDO DILLON MONTAÑA y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,683-veintisiete mil seiscientos ochenta y tres, de fecha 29-veintinueve de junio de 2023-dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE  
**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 43**  
GAGJ-641009-BC0  
(4 y 14)

**AVISO NOTARIAL**  
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1,835 de fecha 23 de junio de 2023, pasada ante mí fe, se dio inicio a TRAMITACIÓN POR VÍA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ANDRES ALANIS VARA, en la que ANA MARIA ALANIS ALCALA, se reconoce como única y universal heredera, y el señor ADRIAN ALANIS ALCALA, como legatario, ACEPTANDO la herencia y el legado, y ANA MARIA ALANIS ALCALA ACEPTO el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 29 de junio de 2023  
**LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101**  
(4 y 14)

**EDICTO**  
El día 24 veinticuatro de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 313/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Puente Leos, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.  
Apodaca, Nuevo León a 8 de Mayo del 2023.  
**LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(4)

# Destaca Nava que Tren Suburbano ayudará a la movilidad de Santa

La construcción del Tren Suburbano en Santa Catarina, con sus dos líneas, conectará con la red del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y beneficiará a la movilidad en la ciudad, dijo el Alcalde Jesús Nava Rivera.

El Muncipe resaltó el apoyo del Gobernador Samuel García Sepúlveda y del Presidente Andrés Manuel López Obrador para impulsar esta obra de amplio beneficio social en materia de transporte.

"Trabajando en conjunto, cada vez avanzamos más en el Nuevo Santa Catarina, siempre trabajando por el bienestar de los ciudadanos", expresó Nava Rivera.

"El nuevo Tren Suburbano contará con dos líneas en el Municipio; la Línea 1, que irá de Santa Catarina a la Avenida Pablo González y con una longitud de 7.70 kilómetros; la Línea 2, con trayecto García-Santa Catarina y con una longitud de 24.70 kilómetros". Nava Rivera recordó que en el área metropolitana se cuenta con tres líneas del Metro y ahora los ejecutivos Estatal y Federal han anunciado la construcción de las líneas 4, 5 y 6, con lo cual Santa Catarina será beneficiado.



Agradeció el apoyo estatal.

"Tendremos una gran obra, un gran Tren Suburbano en Santa Catarina que nos conectará con el sistema general del Metro, lo que potenciará la movilidad y elevará la calidad de vida de los santacatarinenses", manifestó.(JMD)

# Invita David de la Peña a registrarse a 'Útiles Escolares Para Todos'

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago hizo un llamado a los padres de familia para que registren a sus hijos en la estrategia "Útiles Escolares Para Todos", en la que se entregarán útiles a los alumnos desde preescolar hasta preparatoria, de todas las escuelas públicas y privadas del municipio.

Lo anterior, lo dio a conocer el ejecutivo municipal al participar en las ceremonias de graduación de varias escuelas y niveles escolares de Santiago.

De la Peña Marroquín apadrinó la graduación de los alumnos de la Primaria "Profesora Julia Garza Almaguer", y por la tarde, la del Jardín de Niños del Instituto Laurens, y de la primaria y secundaria de este mismo plantel.

Ahí el ejecutivo municipal destacó la importancia de apoyar la educación de niñas, niños y adolescentes, para preservar un Santiago de valores, con identidad y raíces.



El presidente municipal de Santiago envió un mensaje a los padres.

# Dialoga 'Pato' Lozano con CFE sobre cortes de luz

El alcalde del Municipio de Pesquería, Patricio Lozano, se reunió con autoridades de la Comisión Federal de Electricidad para abordar la problemática de los cortes de luz que han afectado a la ciudadanía.

Lozano, señaló que fueron más de dos semanas de afectaciones para el municipio, donde un gran número de colonias se vieron afectadas por la falta del servicio de energía eléctrica.

"Tuvimos una reunión larga aquí en CFE para tocar muchos de los puntos que tuvimos estas últimas dos semanas de afectaciones en nuestro municipio", mencionó Lozano.

Asimismo, el edil aseguró que tras la reunión se obtuvieron buenos resultados.

"Sacamos muy buenos acuerdos y compromisos para trabajar en conjunto", subrayó.

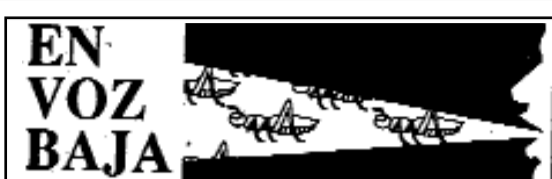
Lozano, detalló que la CFE se abocara en detectar todos los puntos críticos que se tienen localizados en Pesquería.

También mencionó que se analizó la posibilidad de cambiar los transformadores a una capacidad mayor de consumo energía para ya no tener los apagones de las últimas semanas.

Por último, Lozano dijo que aunado a lo anterior se logró que la CFE realice campañas de regularización, y que se de mantenimiento de la red de energía del municipio.(CLR)



El alcalde de Pesquería se reunió con gente de la comisión.



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe si haya sido por el bombardeo de nubes, las peticiones al dios Tláloc o la danza de la lluvia, pero ayer se registraron importantes precipitaciones en la región.

Por lo que se espera que de continuar a como se tiene pronosticado, se aligeren las fuertes temperaturas y los vasos de las presas locales mejoren su capacidad en Nuevo León.

Sea como sea, ayer una gran cantidad de regiomontanos se vio sorprendida en la calle y en materia vial ni se diga, pues hubo encharcamientos y autos varados.

Más tardaron las autoridades estatales en anunciar los beneficios económicos por la verificación vehicular voluntaria, que los diputados locales en soltar metralla.

Por lo que ya se esperaba la reacción de los legisladores que siguen haciendo contrapeso a las acciones del gobierno estatal, haciendo señalamientos de todos los calibres. Ah, raza.

Bueno, tal y como lo advertimos en este espacio, ayer le cayó la voladora a otro de los panistas reconocidos de la entidad, al cerrarle sus oficinas con sellos oficiales de suspensión.

Se trata nada más y nada menos que del panista Chefo Salgado, a quien se atribuye la propiedad de un inmueble ubicado en la colonia Balcones de Santo Domingo en San Nicolás.

Y, que por operar presuntamente con algunas irregularidades, inspectores estatales le cerraron las puertas, sumando así una "víctima más", ante sus diferencias de Poder por el Poder.

Por lo menos 17 municipios de Nuevo León presentan un gran déficit de policías y armamento, por la falta de permisos de portación de armas, lo cuál es más que delicado.

Sobre todo, por el alto riesgo que esto implica ante el asecho del crimen organizado que a decir verdad no descansa y estos días ha emprendido acciones contra los uniformados.

Por lo que ya sabrá el tamaño de la preocupación que ayer mismo mostró el jefe policiaco Gerardo Palacios Pámanes, quien urgió tomar medidas al respecto, para reducir el riesgo policiaco.

Si no hay cambio de última hora, éste día estará de visita por la entidad Claudia Sheinbaum.

Para empezar se contempla una reunión con un centenar de industriales en el Club Industrial.

Así como la celebración de una reunión con 300 académicos en la Biblioteca Raúl Rangel Frías de la Uni.

Además de un masivo con representantes de Morena en el Polideportivo de Tigres en Escobedo.

# Llama GLPRI a preparar hospitales para atender golpes de calor

Para que los hospitales cuenten con medicamentos y equipo necesario para atender a los pacientes afectados por ola de calor, la bancada del PRI realizó un llamado urgente a Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud del Gobierno Federal.

Para tal efecto, la diputada Ana González González entregó en forma directa la petición en la oficina central de la dependencia federal.

Tras la petición que hizo en la Secretaría de Salud Federal, la legisladora priísta externó

que la población está preocupada ante la ola de calor que se ha presentado en Nuevo León.

Dijo que, ante las inclemencias del tiempo, hasta el momento esto ya ha cobrado la vida de al menos 64 personas.

González González precisó que la estrategia de prevención y de atención a la salud debe ser fundamental para prevenir enfermedades derivadas por el golpe de calor y evitar más decesos.

“Acudo a solicitarle que sean garantizados los insumos médi-

cos necesarios, para el manejo de deshidratación y enfermedades diarreicas agudas en clínicas y hospitales públicos ya que la capacidad de respuesta a estas enfermedades es fundamental y el no contar con ello puede ser un debate entre la vida y la muerte de los habitantes de Nuevo León”, apuntó.

“Asimismo pido que se haga una revisión de la estrategia de prevención y atención en clínicas y hospitales públicos de nuestra entidad, a efecto de identificar áreas de oportunidad

en los procedimientos de vigilancia epidemiológica, lo anterior con la finalidad de contar con las mejores prácticas de atención ante estas enfermedades que se presentan”, indicó, la Diputada del Distrito 8.

La legisladora priísta también planteó que se promueva la capacitación al personal médico y administrativo, específicamente sobre la atención y reacción ante las enfermedades derivadas de un golpe de calor.(JMD)



Se hizo el llamado al gobierno federal



El diputado Waldo Fernández hizo la solicitud

## Pide Morena satisfacer demandas de internas

La bancada de Morena hizo un llamado al Gobierno del estado para proveer de productos de gestión menstrual, incluidos analgésicos para cólicos menstruales, y así satisfacer la demanda de las mujeres privadas de su libertad.

El diputado Waldo Fernández González dijo que esto era necesario porque las personas privadas de la libertad no tienen acceso a este tipo de productor.

Por tal motivo exhortó al titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado para que incluya en el paquete presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2024, el soporte económico necesario para este tipo de apoyos

“Hoy por hoy, las personas privadas de su libertad no tienen acceso a los productos más indispensables de gestión menstrual”.

“Ante la falta de acceso a ellos, muchas de ellas tienen que recurrir a conseguir material absorbente como calcetines, telas, papel, incluso cartón durante su menstruación”.

“Esto es grave, pues puede provocar daños a la salud, como infecciones por una mala higiene”, señaló.

Fernández González recordó que en 2022 se logró terminar con el IVA en productos de higiene menstrual.

El diputado de morena dijo que gracias a esto se dio un paso decisivo hacia la igualdad y justicia menstrual.

Sin embargo y pese al trabajo realizado, el morenista reconoció que todavía hay un largo camino por recorrer.

“Un estado mide su modernidad no por el alto de sus edificios, sino por el acceso de todas las personas a sus derechos” concluyó.

## Regalan a Samuel figura de Tláloc para atraer lluvias

Tláloc, Dios de la Lluvia, llegó a Nuevo León para quedarse y se estableció ayer en Palacio de Gobierno.

Para atraer más lluvias a la entidad, golpeada por la sequía en años anteriores; Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, obsequió al gobernador Samuel García Sepúlveda una figura en piedra del Rey de los Fenómenos Atmosféricos.

Su arribo coincide con las intensas lluvias registradas en las últimas horas, y el pronóstico de precipitaciones para el resto de la semana.

“Mi compadre Francisco Cervantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) me mando a palacio un TLÁLOC (dios de la lluvia)”, compartió el mandatario en redes sociales el pasado jueves.

“Mañana lo instalamos a ver si es cierto! Gracias Paco y que se deje venir el agua”.

El emecista optó por colocar la réplica de la deidad mexicana en los bajos del Palacio de Cantera.

Quienes acuden al lugar, pueden observarla a su entrada desde la puerta a la Explanada de los Héroes, a un costado de las escaleras del lado derecho.

La pieza prehispánica mide alrededor de 1.60 metros, y simboliza la esperanza de mejores condiciones del tiempo.

Recientemente, Nuevo León registró una ola de calor que se prolongó por casi tres semanas y sumó más de 30 fallecimientos por las temperaturas extremas y sensación térmica de hasta 47 grados centígrados.

Sin embargo, a partir de este domingo regresaron las lluvias de fuertes a muy fuertes.

Se prevé que durante el mes de julio llueva por encima del promedio.

Tláloc es conocido por su facultad para dominar el agua y proveer el también llamado licor de la tierra que contribuye al crecimiento de los cultivos de maíz.

Para los aztecas, su poder era digno de grandes honores y sacrificios tanto de animales como de seres humanos pues la comunidad dependía del buen desempeño de estos para la prosperidad de su agricultura.(CLG)



Fue colocada en el interior del Palacio de Gobierno

## Crece un 35 por ciento informalidad patronal en Nuevo León

Aunque en Nuevo León aumentó el número de patrones, también se incrementó la informalidad de ellos en el último año.

La Coparmex Nuevo León realizó un análisis con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de INEGI, en el que advierte que la cifra de patrones creció en el primer trimestre del año un 23%, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Sin embargo, también aumentó el número de patrones en el sector informal y lo hizo en un 35% en el mismo periodo.

En Nuevo León al cierre del primer trimestre había 117 mil



Sucedió esto a pesar de que aumento el número de patrones

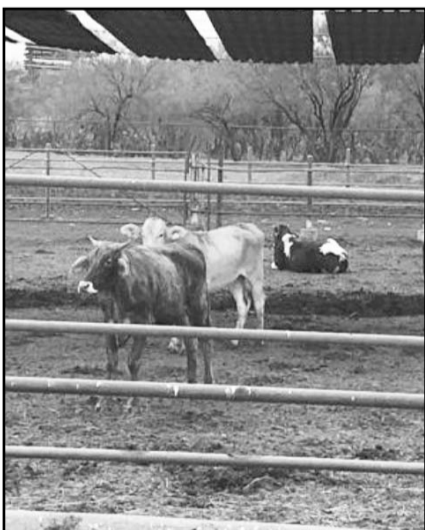
964 personas que dijeron ser empleadoras, de las cuales 61 mil 009 manifestaron operar en el

reportado por el INEGI.

Asimismo, hay 76 mil 842 patrones inscritos, según la información del IMSS, por lo que al considerar esta cifra y compararla con los 61,009 patrones del sector informal, la proporción cambia a favor de la formalidad en el Estado.

Cecilia Carrillo López, directora de Coparmex Nuevo León, manifestó su preocupación por el aumento en el número de patrones en la informalidad, al advertir que muy probablemente también incumplen con sus obligaciones para con los trabajadores y sus familias. (ATT)

## Prohibirán a ganaderos de la entidad exportar bovinos a Estados Unidos



Será a partir del próximo mes

José Martín González, titular de la Asociación de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste dio a conocer que en días recientes fue anunciado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) que el estatus zoonosanitario del estado de Nuevo León bajó de Zona A-IV como exportador de ganado bovino en pie., a Zona A-V.

Lo anterior, implica que Nuevo León no podrá exportar bovinos a ese país a partir del 01 de agosto del presente.

“Al respecto se ha mencionado en algunos sectores que la responsabilidad de esta situación corresponde exclusivamente al manejo de los corrales de alimentación que operan en la entidad”,

dijo. Sin embargo, es importante destacar que USDA en documento dirigido a la autoridad de sanidad animal en México, también hace referencia específica al seguimiento y control de salud en ganado bovino.

Ahí señala la liberación de hatos cuarentenados antes de que sean concluidas las pruebas que podrían detectar oportunamente la presencia de tuberculosis en los individuos probados.

Asimismo, el documento indica baridos incompletos que cumplan con el propósito de descartar casos de tuberculosis bovina en nuestro estado. De lo anterior se desprende que la industria ganadera en Nuevo León comprende

diversas actividades que a su vez involucran distintas instancias comprometidas con su desarrollo.

González señaló que en los corrales de producción de carne todos los días trabajan profesionales de la función zootécnica, nutrición, clínica, temas financieros, logísticos y otros.

Por ello, el ganado se sacrifica en rastros TIF cumpliendo con las normas sanitarias que dicta la autoridad, formando toda una cadena de valor fundamental para la economía local y nacional.

Además, genera divisas derivadas de la exportación de carne, de esta manera reconocen que son un eslabón de los procesos que constituyen esta

industria, por lo que expresaron su total disponibilidad para colaborar con gobierno estatal, instituciones federales y otras organizaciones involucradas, a fin de recuperar la categoría zoonosanitaria que por años los ha distinguido.

“Nuevo León es líder en el consumo de carne de bovino y nuestra cultura va más allá del consumo de ésta, representa un legado de convivencia y armonía entre amigos y familia. Por ello estamos seguros de que trabajando juntos y cerrando filas, pronto obtendremos de nuevo la distinción de Exportador de Ganado Bovino y continuaremos siendo parte de esta gran Cultura de la Carne, Cultura que nos une”, puntualizó.(ATT)

**El Porvenir**

Descarga nuestra app  
y toda la edición impresa

Disponible en

**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

**Es completamente ¡GRATIS!**



## Hallan cuerpo mutilado y emplayado

Andrés Villalobos Ramírez

El cuerpo mutilado de una persona y emplayado fue localizado en una brecha en Juárez, autoridades indagan los hechos.

Fue a las 15:20 horas en que se dio el reporte a las autoridades, donde señalaban la presencia del cadáver en la brecha conocida como Camino Santa Lidia, en la Colonia Santa Lidia, en el mencionado municipio.

De acuerdo con una fuente allegada a los hechos, señaló que el cuerpo quedó a un lado de la carretera, aparentemente el torso estaba emplayado y a un lado estaba la cabeza y los brazos.

Agentes ministeriales del grupo de homicidios y policías municipales arribaron a los hechos y comenzaron con las indagatorias del caso.

Debido a que el cuerpo de la persona estaba envuelto en plástico transparente, las autoridades no pudieron determinar el sexo.

La fuente señaló que, esperarían que los elementos del departamento de servicios periciales de la Fiscalía de Justicia realizaran su trabajo.

Asimismo, una vez que el cadáver estuviera en el anfiteatro del Hospital



Los hechos se registraron en el municipio de Juárez.

Universitario se le practicará la autopsia de ley correspondiente y con ello se determinen las causas del deceso.

### CADÁVER EN SALINAS

Un hombre en avanzado estado de descomposición fue localizado entre la maleza de un terreno baldío, en Salinas Victoria.

Los hechos fueron reportados a las 09:55 horas, en un lote baldío que está ubicado a espaldas de la Colonia Los Pilares, sector Amanecer.

El masculino de quien no se determinó la edad, vestía pantalón de mezclilla, camisa en color negro y zapatos tipo industrial.

Al lugar de los hechos llegaron agentes ministeriales y policías municipales, tras recibir el reporte de una persona tirada en el lugar sin signos de vida.

Los efectivos ministeriales interrogaban a vecinos del sector, sobre el hecho violento descubierto la mañana de ayer lunes.

Un grupo de elementos de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia llegaron a la escena del crimen y recogieron evidencias que los pudiera ayudar a las indagatorias del caso.

Hasta el momento el masculino no había sido identificado, quien fue llevado al anfiteatro del Hospital Universitario, dónde se le realizará la autopsia de ley correspondiente y con ello conocer las causas del deceso.

### TROCA DE SICARIOS

Una camioneta utilizada por la delincuencia organizada de las denominadas "monstruos", fue hallada incendiada en una brecha, en Linares.

El hallazgo ocurrió durante la tarde del lunes en un camino de terracería, a la altura del rancho El Milagro.

Al lugar arribaron agentes ministeriales y policías municipales para dar inicio a las investigaciones correspondientes del caso.

Personal del departamento de Servicios Periciales llegaron a la escena del crimen e inspeccionaron la camioneta que estaba totalmente incendiada.

Hasta el momento las autoridades no habrían señalado si al interior de la camioneta había cuerpos.



Era maestro de escuela.

## Pierde la vida al caer a barranco

Ignacio González Bañuelos

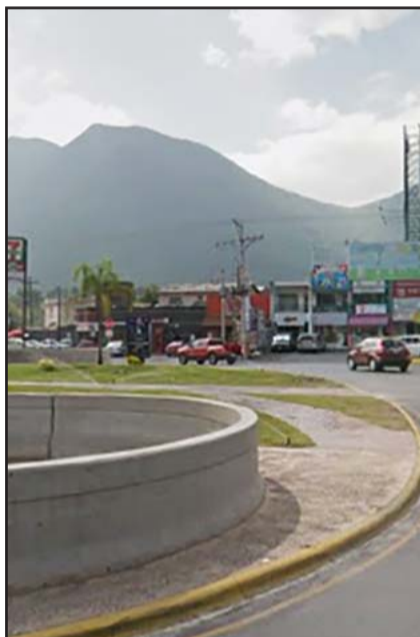
Un maestro que entregaba invitaciones para su boda el próximo mes, falleció al desbarrancar en un voladero de unos 35 metros, en un lugar conocido como "El Pozo del Gavilán", en el municipio de Galeana.

El fatal accidente habría ocurrido el domingo, y aunque su familia lo anduvo buscando hasta altas horas de la madrugada, basándose en el GPS de su teléfono, fue hasta medio día de ayer lunes cuando dieron con él, gracias al apoyo de policías y Protección Civil.

El maestro se llamaba Eliezer Isai Ventura Celis, quien tenía 34 años de edad, y era muy conocido en la Comunidad La Laguna.

El profesor era coordinador de una universidad, y su cuerpo estaba al interior de su automóvil a unos 35 metros de profundidad en el arroyo Caracol, junto al Pozo del Gavilán.

Sus familiares informaron a las autoridades que el domingo a la una de la tarde, lo vieron por última vez cuando salió de su casa para repartir invitaciones para su boda.



Fue en la colonia Las Brisas.

## Sale de banco y le roban \$150 mil

Andrés Villalobos Ramírez

Luego de cobrar un cheque por la cantidad de 150 mil pesos en una institución bancaria, un hombre fue despojado del efectivo cuando se dirigía a su vehículo, al sur de la ciudad.

Fue un solitario delincuente con pistola en mano, quien atracó al hombre en el estacionamiento del banco.

El robo con violencia fue reportado a las 14:00 horas en el estacionamiento de la plaza Las Torres, ubicada sobre la Avenida Acapulco y Lázaro Cárdenas, en la Colonia Las Brisas.

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que, el afectado acudió al banco la tarde del lunes y cambió un

cheque por la cantidad de 150 mil pesos.

Tras obtener el efectivo lo introdujo en un maletín negro, para luego salir del banco y dirigirse a su automóvil.

Cuando caminaba por el estacionamiento de la plaza comercial, fue interceptado por un delincuente que lo amagó con el arma de fuego, obligándolo a que le entregara el maletín.

El delincuente se dio a la fuga corriendo, mientras que el afectado pedía auxilio, arribando agentes ministeriales quienes comenzaron con los interrogatorios con la parte afectada.

En otro caso, policías de San Pedro detuvieron a tres jóvenes que golpearon a dos meseros, por no estar de

acuerdo con lo que les cobraron por el consumo.

Los presuntos agresores fueron identificados como, Alexis Iván, de 27 años de edad, Brayan Raymundo, de 25, y Kevin Jair, de 24.

Ellos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien inició una carpeta judicial por las lesiones que sufrieron los trabajadores del negocio.

Los afectados, Jaime Ernesto, de 45 años, recibió un golpe en uno de sus ojos y una herida de dos centímetros en la cabeza, y Misael, de 18 años, a quien le dislocaron un hombro.

Ambos meseros fueron trasladados al Hospital Universitario.

## Vuelca tráiler en la Carretera a Saltillo

Gilberto López Betancourt

La volcadura de un tráiler movilizó a elementos de Protección Civil del Estado, ayer en la Carretera a Saltillo en dirección al municipio a Monterrey, municipio de García.

El accidente se registró alrededor de las 8:30 horas a la altura de Puente El Jonuco, kilómetro 49.

Elementos de Protección Civil del Estado, así como del municipio de Santa Catarina arribaron al sitio del accidente para atender al conductor, quien al parecer resultó con diversas lesiones, algunas de ellas de consideración.

Las autoridades presumen que el exceso de velocidad fue lo que hizo que la unidad de carga terminara volcándose a un lado de la carretera, en un desnivel de la misma.

El tráiler quedó junto a la carpeta asfáltica y sobre su costado derecho, para más tarde salir el conductor por su

propio pie.

La vialidad en la carretera se vio poco afectada por el accidente, que la unidad quedó fuera de la misma.

El camión de carga es un Kenwoort que remolcaba una caja seca, propiedad de la empresa SITI, llevaba agua establecieron las autoridades.

Para poder poner el vehículo en posición normal, fue necesario que se utilizará una grúa y las maniobras se prolongaron por varios minutos.

La carga de botellas con agua tuvo que ser puesta en otra unidad de carga de la misma empresa.

### EN LA RIOJA

El aparente exceso de velocidad hizo que el conductor de un vehículo cayera a un arroyo, ayer en la Colonia La Rioja, al sur de Monterrey.

En los hechos registrados poco antes de las 8:00 horas no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales.



El conductor resultó con heridas de consideración.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento.

La movilización fue en la Avenida La Rioja a la altura de la calle Arnedo, en el sector antes señalado, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil de Monterrey, así como efectivos de la policía.

En las primeras indagatorias se estableció, que al parecer la persona que manejaba el auto compacto se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que en un momento dado

perdiera el control y terminara por caer al arroyo.

Después del accidente, el automovilista pudo salir por su propio pie del vehículo y esperó la llegada de las autoridades.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al lugar.

Con una grúa se tuvo que sacar el vehículo del arroyo, unidad que sufrió diversas afectaciones.

Los tránsitos establecieron que el conductor se estrelló, para luego salirse del camino y caer al arroyo.

## Estrella automóvil contra base de concreto

Gilberto López Betancourt

Una mujer de origen haitiano que manejaba un vehículo perdió el control de su auto y se estrelló contra una base de concreto del camellón central de Paseo de los Leones, a la altura de las Cumbres Madeira, al poniente de Monterrey, donde su acompañante resultó lesionada.

Alrededor de las 10:15 horas de ayer se registró el accidente en Paseo de los Leones y Paseo de las Cumbres.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, del Estado y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento.

El vehículo se desplazaba, al parecer, en la circulación de poniente a oriente, cuando el conductor perdió el control en una curva y se fue al camellón, donde se estrelló en el muro de concreto y quedó sobre el carril izquierdo de la circulación contraria.



Un ocupante del vehículo resultó herido.

Las autoridades atendieron a la mujer que viajaba como acompañante, que resultó con diversas lesiones, para luego ser trasladada al Hospital Metropolitano, nosocomio al que ingresó estable, y fue identificada como Founa Myrla Iredin.

En los hechos no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la

unidad antes señalada.

Elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al sitio para tomar conocimiento del estrellamiento y levantar el parte correspondiente.

La conductora fue identificada como Judelin Michel Ducatel, quien manejaba un auto Nissan Sentra 2004 color plata y con placas RXR 653B.

## Detienen a franelero agresivo

Gilberto López Betancourt

Un franelero fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de que presuntamente golpeó a un hombre porque se estacionó en un área que según el cuidaba, ayer en la Colonia Obrera.

La detención de Mario Alberto M., de 46 años de edad, se registró aproximadamente a las 10:30 horas en el cruce de las calles Isaac Garza y Montes de Oca.

Los elementos de la Policía de Monterrey circulaban por el sector cuando el afectado les pidió su ayuda, ya que lo acababan de agredir a golpes.

El denunciante les explicó a los oficiales que llegó en su vehículo y se estacionó frente un negocio, ya que iba con un amigo a realizar una compra en esa zona.

Al estacionarse frente al local, de pronto llegó un hombre que le exigió se quitara de ese lugar, ya que el cuidaba esa área y estaba prohibido poner vehículos en ese lugar si el no autorizaba.

Al comentarle que no podía moverse porque estaba realizando una compra, el "franelero" empezó a golpear al conductor del vehículo, lesionándolo en el rostro en repetidas ocasiones.



Mario Alberto, de 46 años.



## Sospechan de amaño

La selección de Honduras tiene dudas de que México se haya dejado perder ante Qatar el pasado domingo en la Copa Oro.

### Redacción

En la Selección de Honduras existe la posibilidad de creer que tal vez hubo una especie de 'amaño' en el resultado del México ante Qatar que les dejó eliminados de la fase de grupos de la Copa Oro.

El Tri perdió ante Qatar y éste resultado dejó sin posibilidades de cuartos de final al cuadro de Honduras que había derrotado al conjunto de Haití, siendo esto algo que incomodó a los centroamericana-

nos.

Incluso el técnico de la Selección de Honduras, el estratega Diego Vázquez, dijo que le pareció "rarísimo" el resultado del Tri ante Qatar y su derrota frente a esta selección asiática, prestando con esto a la especulación de que tal vez ese resultado estuvo amañado, aunque eso obviamente es algo que no está comprobado en estos momentos.

"Me sorprende ese resultado de México, deja mucho que pensar. Tendría que ver el partido, pero me

parece rarísimo viendo el nivel", dijo en rueda de prensa.

Al final, México perdió ante Qatar, pero se clasificó a los cuartos de final de la Copa Oro, mientras que los qataris de igual forma accedieron a esa instancia tras hacer cuatro puntos y ser segundos del sector B.

Honduras, que venció al conjunto de Haití en el transcurso del domingo, llegó también a cuatro unidades, pero quedaron eliminados por una peor diferencia de goles a favor respecto a los de Qatar.

## Surgirá hoy rival tricolor

### Alberto Cantú

Este martes y a más tardar por la noche se sabrá el rival de México en los cuartos de final de la Copa Oro que está siendo en los Estados Unidos.

Será este día cuando se realicen los últimos cuatro partidos de la jornada tres y última de la fase de grupos de la Copa Oro.

A las 16:30 horas va a haber dos partidos y esos serán entre Guadalupe ante Guatemala y Canadá frente a Cuba.

Más tarde, a las 18:30 horas, el conjunto de Costa Rica enfrentará a Martinica y Panamá jugará en contra de El Salvador.

Por ser el líder del grupo B, México enfrentará al segundo lugar del sector C, donde se encuentran Panamá, Martinica, El Salvador y Costa Rica, siendo este este martes cuando se disputen los últimos partidos de la fase de grupos.

Los canaleros son líderes con seis puntos, seguidos de Martinica, con 3, y El Salvador y Costa Rica, con uno.

pero, ¿cómo puede enfrentar Panamá a México en cuartos de final?

Si los canaleros caen con El Salvador, y Martinica vence a Costa Rica por dos goles o más de diferencia, Panamá caería al segundo lugar. Incluso si ambos marcadores son por un gol de diferencia, Martinica tendría que superar a Panamá en goles a favor.

Si no lo supera, entonces el rival sería Martinica.

Esta escuadra también enfrentaría al Tricolor si empató ante Costa Rica, y El Salvador no vence a Panamá por cuatro goles o más de diferencia, o si pierde ante Costa Rica y El Salvador no le gana a Panamá.

El Salvador sería el rival tricolor si vence a Panamá por una diferencia de goles más amplia que una victoria de Martinica ante Costa Rica, o bien, si gana por diferencia de dos goles y Martinica y Costa Rica salen empatados.

Finalmente, Costa Rica enfrentaría al Tri si vence a Martinica por una diferencia superior a una victoria de El Salvador ante Panamá, o simplemente, si El Salvador no gana.

Sea cual sea su rival, México lo enfrentará el próximo sábado ocho de julio en los cuartos de final



Panamá y Haití son fuertes candidatos a enfrentar a escuadra mexicana.



Criticó fuertemente el título de Tigres.



## Tendrá Nuevo León otro equipo de futbol

### Alberto Cantú

Nuevo León, además de Tigres y Rayados, tendrá pronto un nuevo equipo profesional en el futbol mexicano y eso será en la tercera división del mismo.

Este conjunto vendría siendo el Real Apodaca Football Club, el cual estará participando en la Liga Premier de la Federación Mexicana de Futbol, la cual es la tercera división del Balompié Nacional.

Este equipo será dirigido por el ex Tigre, por el chileno Héctor Mancilla, mientras que Julio César Santos, quien

en su momento de igual forma jugó con los felinos, será el director deportivo de este club.

Cabe señalar que en el uniforme del Real Apodaca destaca el color blanco con detalles en línea en la parte del cuello, mientras que los hombros y bíceps son en negro y dorado.

Se espera que en las próximas horas haya más novedades entorno al Real Apodaca FC, pero de entrada ya es un hecho que Nuevo León tendrá un tercer equipo profesional en el futbol mexicano y con la llegada de este conjunto que jugará en la Liga Premier.



Julio César, dentro del proyecto.

## ¿Campeón por suerte?

Declara el técnico del Toluca, Ignacio Ambriz, que le hubiera gustado tener la suerte de Siboldi.

### Redacción

Ignacio Ambriz, técnico del Toluca, dijo que Robert Dante Siboldi tuvo suerte en hacer campeón a Tigres en un solo torneo, todo esto si se toma en cuenta que él, que el citado 'Nacho', ya tiene cuatro con los Diablos y aún no lo ha sido.

Estas polémicas declaraciones de Ambriz las dio después del empate a cero goles entre su equipo y el Necaxa en la fecha uno del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, declarando esa situación y en ellas tal vez hasta menospreciando el éxito de Siboldi que fue el título con este equipo de Tigres que logró en el Clausura 2023. "Me hubiera gustado la suerte que

tuvo Siboldi, que en su primer torneo con Tigres es campeón, pasan muchas circunstancias para lograr algo pero hay veces que no toca, ya es mi cuarto torneo en Toluca, pero vamos bien, hemos corregido cosas y vamos por buen camino", declaró.

Cabe señalar que en el título de Tigres en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, los felinos eliminaron de la Liguilla a los Diablos Rojos del Toluca.

Los auriazules de Siboldi eliminaron a los Diablos de Ambriz en los cuartos de final del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, todo esto al eliminarlos por un global de cinco goles a cuatro.



La violencia rebasa fronteras.

## Apuñalan a fan del Tri en plenas gradas

El hecho ocurrió en el Levi's Stadium de Santa Clara, en el cruce entre México ante Qatar de la Copa Oro.

### Alberto Cantú

Un aficionado de la Selección Mexicana de Futbol fue apuñalado por otro del Tri, el domingo pasado y en el cruce entre México ante Qatar en la fase de grupos de la Copa Oro, en duelo que fue en el estadio de Santa Clara, en los Estados Unidos.

Este aficionado mexicano sufrió esa agresión por parte de otro fanático del Tri, siendo este segundo el que le buscó encajar un cuchillo en la parte superior derecha del pecho.

Ante esta situación, el afectado empezó a desangrarse de manera constante, pero hasta estos momentos se desconoce su estado de salud.

La policía que estaba dentro del Levi's Stadium tuvo que intervenir y eso para buscar salvaguardar la vida del afectado, pero se desconoce si el agresor fue detenido.

Ya en lo deportivo, el Tri perdió por marcador de un gol contra cero frente a Qatar, en lo que fue el cierre de la fase de grupos de la Copa Oro.

LIGA BBVA J1  
APERTURA 2023

## TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	Atlas	1	1	0	0	2	0	2	3
2	Querétaro	1	1	0	0	2	0	2	3
3	Pumas	1	1	0	0	3	2	1	3
4	Juárez	1	1	0	0	2	1	1	3
5	Chivas	1	1	0	0	2	1	1	3
6	Pachuca	1	0	1	0	1	1	0	1
7	Mazatlán	1	0	1	0	1	1	0	1
8	Monterrey	1	0	1	0	1	1	0	1
9	San Luis	1	0	1	0	1	1	0	1
10	Puebla	1	0	1	0	1	1	0	1
11	Tigres	1	0	1	0	1	1	0	1
12	Necaxa	1	0	1	0	0	0	0	1
13	Toluca	1	0	1	0	0	0	0	1
14	Tijuana	1	0	0	1	2	3	-1	0
15	América	1	0	0	1	1	2	-1	0
16	León	1	0	0	1	1	2	-1	0
17	Cruz Azul	1	0	0	1	0	2	-2	0
18	Santos	1	0	0	1	0	2	-2	0

## GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Leonardo Suárez (América)	1
2	Aitor García (Juárez)	1
3	Ángel Zapata (Juárez)	1
4	Lucas di Yorio (Pachuca)	1
5	Eduard Bello (Mazatlán)	1
6	Ulises Rivas (Pumas)	1
7	Fernando Madrigal (Tijuana)	1
8	Carlos González (Tijuana)	1
9	Juan Dineno (Pumas)	1
10	Eduardo Salvio (Pumas)	1
11	Rogelio Funes Mori (Monterrey)	1

## JORNADA 16

**Viernes 30**  
América 1-2 Juárez  
Mazatlán 1-1 Pachuca  
Tijuana 2-3 Pumas  
**Sábado 1**  
San Luis 1-1 Monterrey  
Tigres 1-1 Puebla  
Atlas 2-0 Cruz Azul

## Domingo 2

Toluca 0-0 Necaxa  
Santos 0-2 Querétaro

## Lunes 3

León 1-2 Chivas

## JORNADA 17

**Viernes 7**  
Puebla Vs. Santos  
Necaxa Vs. Tijuana  
**Sábado 8**  
Cruz Azul Vs. Toluca  
Juárez Vs. Tigres  
Chivas Vs. San Luis

## Domingo 9

Pumas Vs. Mazatlán  
Querétaro Vs. América  
Monterrey Vs. Atlas

## Lunes 10

León Vs. Tigres

# Gignac se perdería el duelo ante Bravos

André Pierre Gignac sigue sin recuperarse y todo apunta a que los Tigres no lo tendrán para su duelo de jornada dos ante los Bravos en Ciudad Juárez, en duelo de la temporada regular de este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

El francés presenta una lesión de traumatismo en el muslo y cadera izquierda, siendo esto algo que no le permitió entrenar al parejo de sus compañeros en la práctica del lunes por la noche en el Estadio Universitario.

Los felinos entrenaron el lunes por la noche en el 'Volcán' tras igualar con el Puebla en la jornada uno, pero lo hicieron sin un Gignac que solo hizo trabajo de gimnasio.

Este entrenamiento felino inició a las 19:00 horas del lunes, pero el francés se retiró una hora después, a las 20:00, y con eso no estuvo en la práctica grupal.

Esa práctica grupal constó de hacer algo de fútbol a espacios reducidos y eso después del regenerativo que tuvieron en el gimnasio del

Estadio Universitario.

## FIERRO, OTRO LESIONADO

Sebastián Fierro es otro jugador lesionado en Tigres y él estará como mínimo un mes fuera de las canchas, todo esto después de que tenga que ser operado por una artroscopia en la rodilla izquierda.

Con las ausencias de Córdova, Fierro y Gignac por lesión, Tigres jugará el sábado en Ciudad Juárez y ante los Bravos, motivo por el cual se espera que el técnico Robert Dante Siboldi empiece a definir al equipo titular para este duelo hasta este martes en adelante, pero éste podría ser un 11 inicial:

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Guido Pizarro, Diego Reyes, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Juan Pablo Vigón, Luis Quiñones, Nicolás López, Fernando Gorriarán y Nicolás Ibáñez.

Cabe señalar que este duelo entre felinos y Bravos en Ciudad Juárez será el próximo sábado ocho de julio, a las 18:06 horas. (AC)



André Gignac sigue resentido.

# Fichaje 'bomba' en Tigres Femenil, se refuerzan con Joseline Montoya

Tigres Femenil ha cerrado una gran incorporación para el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso es con el fichaje de la tapatía Joseline Montoya.

Esta futbolista proviene del Club Deportivo Guadalajara de la Liga MX Femenil y ya es nuevo refuerzo de Tigres.

La antes mencionada se desempeña como atacante y es una de las mejores extremas en la Liga MX Femenil, lo cual fortalecerá en esa posición a unas 'Amazonas' que dependían en ese sector de la cancha de lo que hiciera Lizbeth Ovalle.

Montoya, quien ganó dos títulos de la Liga MX Femenil con las Chivas, llegó el lunes por la tarde a Nuevo León para hacer los exámenes físicos y médicos con las 'Amazonas'.

Incluso se espera que ella debute de manera oficial con Tigres Femenil cuando las auriazules enfrenten en la jornada uno del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX al conjunto del Puebla, todo esto el próximo lunes 17 de julio, en dos semanas más.

## PREPARAN EL CAMPEÓN DE CAMPEONES

Tigres Femenil ya empezó el lunes con su preparación para el Campeón de Campeones que tendrán en unos días más ante las Águilas del América.

Las 'Amazonas' entrenaron el lunes en el Cedeco de San Nicolás, ya enfocadas en la final de ida del Campeón de Campeones que será el viernes y en contra de las Águilas.

Este conjunto que dirige Milagros Martínez tuvo el lunes algo de trabajo de fútbol a espacios reducidos, ensayos en la definición y jugadas a balón parado en ofensiva y defensiva.

La escuadra felina viajará el jueves por la mañana a la capital del país y el viernes siete de julio enfrentarán a las Águilas en el primero de los dos duelos del Campeón de Campeones.

# Se lesiona Celso Ortiz en entrenamiento

Malas noticias para el Monterrey y eso de cara a su duelo de jornada dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX que será ante Atlas de Guadalajara, todo esto después de que ya aparentemente tengan un lesionado en el plantel.

A la espera de un dictamen más oficial, pero Celso Ortiz se ha lesionado en el entrenamiento del lunes por la mañana en El Barrial.

Este mediocampista paraguayo sufrió una dolencia en la parte superior del muslo izquierdo y eso cuando estaba practicando con sus compañeros en el entrenamiento de ese día por la mañana.

Al querer hacer un cambio de juego y mandar el balón al otro costado de la cancha, Ortiz sintió ese tema físico y no terminó la práctica, misma que comenzó con toques rápidos de balón y de primera intención, participando todo el plantel del Monterrey.

Cabe señalar que este entrenamiento fue el primero de Rayados en esta semana tras descansar el domingo pasado y después de jugar el sábado anterior ante San Luis, en la fecha uno del presente campeonato mexicano.

Será en las próximas horas cuando se determine con más exactitud la lesión que presenta el paraguayo con este Rayados de Monterrey y sí se perderá o no el duelo ante Atlas del próximo

domingo nueve de julio y en el Estadio BBVA, en duelo en el que la escuadra albiazul buscará ganar para llegar a cuatro puntos en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

## VENTA LIBRE DE ABONOS

No todos los aficionados han renovado en los Rayados y de hecho ya inició la venta libre de plásticos para los juegos de local del equipo en esta temporada 2023-2024.

El Club de Fútbol Monterrey dió a conocer esta situación en sus redes sociales, de la siguiente manera:

"¡AFICIÓN RAYADA! Ya puedes comprar tu Abono 2023-2024 en venta libre. ¡Separa tu cita en abonos.rayados.com y disfruta de nuestros partidos en la Casa Rayada! ¡ARRIBA EL MONTERREY!", Informó Rayados.

La venta libre de abonos es a través de la página oficial del Club de Fútbol Monterrey y ahí hay más detalles sobre costos de los plásticos para los juegos de local del conjunto regio en la temporada 2023-2024.

Cabe señalar que Rayados hará su debut de local en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX cuando el domingo nueve de julio enfrenten en casa al Atlas de Guadalajara, todo esto en la fecha dos del presente campeonato mexicano. (AC)

# Rayados se interesa en el brasileño Bruno Tabata



Bruno Tabata.

El Monterrey reactivó su interés por un fichaje 'bomba' en la ofensiva para el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y ahora el que les interesa es el brasileño Bruno Tabata.

Según informes de la prensa local de ese país, de Brasil, los Rayados están muy interesados en este futbolista que actualmente milita en el Palmeiras.

El Palmeiras, los dueños de los derechos federativos de este jugador, desean recuperar su inversión con el antes citado y mini-



Celso Ortiz.

mamente desearían unos cinco millones de dólares para venderlo al Monterrey.

Este futbolista tiene 26 años de edad y se desempeña como mediocampista ofensivo, en la posición que busca de refuerzo el técnico 'Tano' Ortiz en el Monterrey.

Será en las próximas horas cuando puedan haber más novedades respecto a este jugador, pero de entrada él sí interesa al Club de Fútbol Monterrey, quienes siguen buscando a su fichaje 'bomba' en este mercado de fichajes.



El Rebaño ganó a domicilio.

# Chivas abre con victoria

Los actuales subcampeones del fútbol mexicano, las Chivas Rayadas del Guadalajara, vencieron en Guanajuato al León en la jornada uno y con ello iniciaron con el pie derecho el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Este conjunto tapatío se impuso al León de Guanajuato y eso acabó siendo por marcador final de dos goles a uno.

Pero ya en lo que respecta al duelo, Antonio Briseño de Chivas en una jugada a balón parado aprovechó un rebote y a la altura del área chica logró rematar a gol para poner el primero al 21' de acción.

Más tarde, al 25', Alfonso Alvarado del León se desmarcó de la defensa de Chivas y en el área grande logró rematar de cabeza para poner el del empate, pero los rojiblancos lograron el del triunfo con la diana del debutante Yadiel Sandoval, quien al 81' de acción aprovechó en el área grande un pase de Víctor Guzmán y definió sobre la salida del portero Rodolfo Cota.

# Se prepara el Tri para los cuartos de final

La escuadra nacional conocerá hasta el martes a su rival en los cuartos de final de esta justa

Después de perder el domingo pasado y en el cierre de la fase de grupos de la Copa Oro ante Qatar, en la Selección Mexicana de Fútbol ya iniciaron a preparar su duelo de cuartos de final en esta justa, todo esto ante la falta de conocer a su rival en esta instancia.

La escuadra nacional entrenó el lunes por la mañana en la ciudad de San José, en los Estados Unidos, iniciando con algo de trabajo regenerativo para aquellos futbolistas que tuvieron actividad frente a Qatar.

Posteriormente a esa situación, el plantel que dirige Jaime Lozano empezó a hacer algunos ejer-

cicios con obstáculos y velocidad, además de ensayos en la definición.

Como los duelos de cuartos de final en la Copa Oro serán hasta el sábado ocho de julio, el Tri aún tiene varios días de esta semana para entrenar bien y conocer a su rival en esa instancia de la justa Internacional.

Será este martes cuando termine la jornada tres y última de la fase de grupos de la Copa Oro,

haciéndolo con cuatro juegos, iniciando a las 16:30 horas con los cruces entre Guadalupe frente a Guatemala y Canadá en contra de Cuba, mientras que Costa Rica enfrentará a Martinica y Panamá a El Salvador a las 18:30.

De esos rivales saldrá el rival de México en esta Copa Oro que terminará hasta el próximo 16 de julio, la cual está siendo en los Estados Unidos.



México se prepara para los cuartos de final.

## Ewards sigue en Minnesota

Anthony Ewards, quien es la máxima figura de los Minnesota Timberwolves en la NBA, seguirá con este equipo por más tiempo y eso es después de haber renovado con los antes citados con un contrato nuevo millonario.

Ewards ha renovado con los Minnesota Timberwolves y eso es a cambio de 260 millones de dólares en sueldo.

Y esa cifra de dinero la ganará en los próximos cinco años con esta franquicia de la NBA, en Minnesota y de aquí hasta el final de la temporada 2027-2028.

Esto hace también que Ewards sea el jugador franquicia de los Minnesota Timberwolves y el basquetbolista más importante de la organización.

El antes citado tiene el segundo contrato más caro en la historia de la NBA tras los 276 millones de dólares de Nikola Jokic con los campeones Denver Nuggets por los próximos cinco años.

# Debuta Jaquez con el Heat



Jaime Jaquez jugó en la Liga de Verano.

Aún no en un juego oficial de la temporada en la NBA, pero el mexicano-americano Jaime Jaquez logró ya debutar con el Miami Heat.

La primera selección del Miami Heat en el pasado Draft de la NBA pudo ya jugar con este equipo, haciéndolo en la Liga de Verano y ante los Lakers de los Ángeles.

Jaquez debutó en la NBA Summer League, haciéndolo con un juego de 22 puntos y tres rebotes frente a los Lakers.

A su vez, el Miami Heat venció en esta Liga de Verano a los Lakers de los Ángeles, consumando esto por un marcador final de 107 puntos contra 90.

Ahora se espera que el mexicano tenga más rodaje en este Liga de Verano, todo esto para tener un suficiente fondo físico y jugar con el Miami Heat en la temporada 2023-2024 de la NBA, misma que arrancará el 17 de octubre, en unos meses más.

## Siguen regios dando la cara en los JCC



México sigue en la cosecha de metales.

Los atletas de Nuevo León aportaron el lunes con varios oros y con eso la delegación mexicana ya tiene más de 100 medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

En los oros se destacan la participación de atletas como Karla Díaz que logró su medalla dorada en la gimnasia rítmica femenil y en la final por equipos, además de Miranda Zamora y Deyna González que su éxito lo consiguieron en la disciplina de basquetbol 3x3, Caleb Urbina en la final por equipos de Tiro con Arco Recurvo, Diego Balleza en la natación y en la prueba de plataforma de los 10 metros, todo esto aunado al primer lugar de Uziel Muñoz en impulso de bala.

Ya en más actividad de los atletas de Nuevo León en los Juegos Centroamericanos, Carolina

Mendoza logró el bronce en la prueba de trampolín de tres metros en natación, además de que Karla Díaz se hizo de la plata en la gimnasia artística femenil y en la modalidad de aro, todo esto acompañado del tercer lugar y la presea que se hizo en la prueba de pistola de aire de 25 metros rápido masculino el propio Uziel Muñoz.

Cabe señalar que México ya supera las 100 medallas de oro en estos Juegos Centroamericanos y del Caribe, en donde 101 son doradas, 71 de plata y 63 de bronce para un total de 235.

La delegación mexicana está por arriba del Medallero de los Juegos Centroamericanos de las restantes 34 nacionalidades y esta justa deportiva terminará el próximo sábado ocho de julio, ya teniendo prácticamente el título en el bolsillo.



El Tri Femenil cerró con paso perfecto.

## La Femenil va por el oro

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil goleó a Jamaica en el cierre de la fase de grupos de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, todo esto para con ello, avanzar a las semifinales y aspirar a las medallas en esta justa.

El conjunto mexicano que dirige el español Pedro López goleó a Jamaica y eso fue por marcador final de siete goles a tres.

Los tantos en el conjunto mexicano fueron anotados por Gretha Espinoza, Charlyn Corral, Kiana Palacios con un doblete, otros dos más de Sandra Stephany Mayor y el restante fue de Christina Burkenroad.

Por las jamaicanas anotaron gol las jugadoras Atkinson, Adamolekun y la también futbolista Dayes.

Tras este resultado, el Tri Femenil cerró con paso perfecto su camino en la fase de grupos de los Juegos Centroamericanos, con nueve puntos y tres victorias.

Se espera que en las próximas horas las mexicanas conozcan a su rival en las semifinales de estos Juegos Centroamericanos, en donde son las favoritas a la medalla de oro.

## Realza novena mexicana el oro que ganaron en JCC

En la novena mexicana realizaron la medalla de oro que ganaron en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

Horacio de la Vega, el presidente ejecutivo de la Liga Mexicana de Beisbol, expresó esta situación el día lunes, en rueda de prensa, valorando el oro que ganó la novena nacional.

“Felicitaciones a todos. Ganar medalla de oro en un torneo lleno de potencias mundiales, es algo invaluable”, afirmó Vega, mientras que Enrique Mayorga, el presidente de la Federación Mexicana de Beisbol, valoró el trabajo del ‘Che’ Reyes como el estratega de este Tri, con esta declaración:

“Al ‘Che’ Reyes siempre lo he visto como a un hombre con una pasión desmedida por el beisbol. Él ama el juego por encima de todas las circunstancias y las incomodidades que pueda haber”, expresó.

A su vez, el ‘Che’ Reyes dijo que México es la referencia en los torneos internacionales tras este éxito.

“De ahora en adelante, México es el rival a vencer en torneos internacionales y esto nos obliga a ir mejor preparados”, mencionó Reyes, afirmando que la escuadra nacional ganó el oro en los Juegos Centroamericanos de manera justa pese a los imponderables.

“Todos queríamos ganar la medalla de oro jugando. No quedamos campeones porque llovió, ganamos porque fuimos los mejores y le ganamos al equipo con el que íbamos a jugar ese duelo final. Nadie nos regaló nada, nosotros nos lo ganamos”, dijo.

Ya, por último, en el evento que fue en Ciudad de México fue un Diego Pérez Ochoa que es el gerente general de la Selección Mexicana de Beisbol y junto a él anduvo el pelotero Randy Romero, el cual se mostró feliz por este éxito.

“No hay palabras para describir el amor que le tenemos a México. Ganarle a Cuba el primer juego nos motivó mucho. Nosotros jugamos para todo México, jugamos para todos y es de todos”, detalló.



>El Tri de beis sigue feliz.

## Djokovic e Iga abren con victorias en Wimbledon

Iga Swiatek, la mejor tenista del mundo, aunque también Novak Djokovic que es el segundo mejor tenista varón en la ATP y eso a nivel mundial, iniciaron con el pie derecho en su participación dentro del tercer Grand Slam del año, en Wimbledon.

Novak Djokovic inició con el pie derecho al vencer en la primera ronda de Wimbledon al argentino Pedro Cachin.

‘Nole’, de 35 años de edad, superó al antes mencionado y eso fue por sets finales de 6-3, 6-3 y 7-6, todo esto para ahora avanzar a la segunda ronda y en ella enfrentar el próximo miércoles al australiano Jordan Thompson.

Ya en más actividad de la primera ronda de Wimbledon, la polaca Iga Swiatek venció en la primera ronda a la china Zhu Lin, superándola por sets finales de 6-1 y 6-3.

Ahora Iga Swiatek avanzó a la segunda ronda de este Torneo de Wimbledon y en ella enfrentará el miércoles cinco de julio a la española Sara Sorribes Tormo.



Novak se impuso a Pedro Cachin.

## Sultanes abre serie ante Laguna

Los Sultanes de Monterrey buscarán volver este martes por la noche a la victoria en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio viene de perder su más reciente serie que fue ante los Toros de Tijuana, pero ahora iniciarán una serie en casa y ante los Algodoneros de la Unión Laguna.

En total van a ser tres partidos en el Palacio Sultán, iniciando con el de hoy que será en punto de las 19:30 horas.

Sultanes llega a esta serie con una marca ganadora de 35 victorias por 24 derrotas, aún peleando por el liderato de la Zona Norte en la LMB, mientras que su rival, los Algodoneros, cuentan con una marca de 34 triunfos y 25 juegos perdidos.

En líneas generales, esta serie es entre dos equipos que pelean por el liderato de la Zona Norte y eso hace aún más atractivo estos enfrentamientos entre Sultanes y Algodoneros, todo esto ante un Palacio Sultán que será el escenario de un gran nivel de beisbol como el que se espera que den ambas franquicias en los cruces de hoy, mañana y el jueves.



Los regios vienen de una derrota.



Los regios siguen sin poder con Jalisco.

## NL acaba siendo subcampeón en taekwondo de NC

La delegación de Nuevo León acabó siendo el subcampeón dentro del taekwondo en los Juegos Nacionales Conade.

Los atletas representativos de Nuevo León en esta justa se han hecho de 12 medallas de oro, 11 platas y 13 bronce en la competencia que ha sido en Villahermosa, en Tabasco.

Durante el último día de actividades, los atletas

Axel Daniel Vázquez Montoya, José María Ricaud Domínguez, Jorge García Reyes, Leonardo Sánchez Alegre, Marco Antonio García Hurtado y José Alejandro Montalvo Carrillo, liderados por los entrenadores, Juan Alberto Chavez Rosas y Luis Eduardo Guzman Chávez, se llevaron el oro, después de vencer a Jalisco, Chihuahua y a Querétaro en la gran final.



El joven apareció en la película "A Star is Born", de Bradley Cooper.

## Llora De Niro la pérdida de su 'amado' nieto Leandro

Juan Emilio Aguillón

El nieto del actor Robert de Niro, Leandro De Niro Rodríguez, falleció este fin de semana a los 19 años.

El histórico intérprete dio a conocer la noticia a los medios a través de un comunicado, mientras que su hija Drena, y madre del chico, Diahnne Abbott, revelaron el sensible hecho en Instagram.

"Mi hermoso ángel. Te he amado más de lo que las palabras pueden describir desde el momento en el que te sentí en mi vientre. Has sido mi felicidad, mi corazón y todo lo que ha sido puro y real en mi vida. Espero poder estar contigo", se lee en las redes de Drena.

Tanto el actor como su familia pidieron respeto durante estos difíciles momentos.

Drena y Leandro tuvieron una breve aparición en el remake de "A Star is Born", dirigida por Bradley Cooper y Lady Gaga.

Además, también aparecieron en las cintas "The Collection", estrenada en el 2005 y en "Cabaret Maxine" del 2018.

Tras revelarse la noticia, personalidades, conocidos y amigos de la familia compartieron mensajes de apoyo en la publicación de Drena, como fue el caso de Victoria Gotti, Debi Mazar y Naomi Campbell.

### ABUELO ANGUISTIADO

"Estoy profundamente angustiado por el fallecimiento de mi amado nieto Leo", dijo Robert De Niro en un comunicado compartido con The Times el lunes. "Estamos muy agradecidos por las condolencias de todos. Pedimos que se nos dé privacidad para llorar la pérdida de Leo".

Drena De Niro, de 51 años, dijo que su hijo era "profundamente amado" y deseaba que "solo el amor pudiera haberte salvado".



La difusión de un mapa es el tema del desacuerdo.

## Prohíben la cinta Barbie en Vietnam

El Universal.-

"Barbie", protagonizada por Margot Robbie y Ryan Gosling, se ha convertido en uno de los estrenos más esperados de este 2023; sin embargo, a unos cuantos días de su estreno, la película ya ha sido víctima de la censura.

Vietnam ha prohibido la proyección de la cinta en todas sus salas comerciales por una escena que ha desatado la polémica, pues de acuerdo con las autoridades de esta nación, transgrede su soberanía.

De acuerdo con Variety, la escena cuestiona muestra un mapa con la "línea de nueve puntos", una representación de los reclamos territoriales de China sobre el Mar Meridional que incluyen algunas franjas de lo que Vietnam considera parte de su superficie continental.

### SALAS LISTAS

"Barbie" estaba programada para estrenarse en cartelera el próximo 21 de julio, un día después que en México, pero por estas razones, el Departamento de Cine decidió retirarle la licencia.

"No concedemos licencia para el estreno de la película estadounidense 'Barbie' en Vietnam, porque contiene la imagen ofensiva de la línea de

nueve rayas", informó el periódico Tuoi Tre, citando a Vi Kien Thanh, jefe de dicho organismo.

### NO ES EL PRIMER CASO

Hasta el momento Warner Bros. no se ha pronunciado al respecto de la censura; sin embargo, esta no es la primera película que sufre de la prohibición vietnamita por esta misma razón.

En 2019, el filme animado, "Abominable", fue prohibido por mostrar el mismo mapa y en 2022, "Uncharted" protagonizada por Tom Holland, corrió con la misma suerte.

Además, en 2020, las series "Put Your Head On My Shoulder" y "Madam Secretary" recibieron una advertencia para que retiraran las escenas que contenían el controversial mapa y en 2021, Netflix retiró la serie el "Pine Gap" por las mismas razones.

La entrega 2023 de "Barbie", se refiere a una muñeca que vive en 'Barbieland' y que es expulsada al mundo real por no ser lo suficientemente perfecta.

Situaciones similares han aconcentado en el mundo musulmán, donde se censuran escenas o cintas, al considerar que atenta contra credos o la cultura local.

## La nueva saga será dirigida por la cineasta Greta Gerwig

# Prepara Netflix su versión de Las Crónicas de Narnia

Juan Emilio Aguillón

A cinco años de que Netflix se hiciera con los derechos de la exitosa saga fantástica del escritor C.S. Lewis, "Las Crónicas de Narnia", su propia adaptación ya está en proceso de pre-producción.

De acuerdo con medios, Netflix ya contrató a la aclamada directora de cine, Greta Gerwig, quien saltó a la fama por su papel en "Frances, Ha" y posicionó su nombre en la industria del cine por su trabajo dirigiendo "Lady Bird" y "Mujercitas", películas que le valieron nominaciones al Premio Oscar.

Aunque la idea original de la empresa de streaming era realizar una serie basada en los libros, los planes son otros, puesto que la intención es que Gerwig dirija al menos dos películas de este nuevo reboot.

Cabe recordar que los libros escritos por Lewis en los años 40 y 50, ya fueron adaptados a la gran pantalla, con tres películas lanzadas durante la década del 2000.

La primera y la más recordada, "El León, la Bruja y el Ropero" fue lanzada en diciembre del 2005 y estuvo protagonizada por Tilda Swinton, Georgie Henley, William Moseley, Skandar



La adaptación ya está en proceso de pre producción.

Keynes, Anna Popplewell, James McAvoy y Liam Neeson.

Posteriormente, salió la segunda entrega, "El Príncipe Caspian", en 2008 y finalmente, en el 2010, sólo Georgie Henley y Skandar Keynes regresaron a los roles protagónicos de la saga para una tercera entrega, "La Travesía del Viajero del Alba", cuya adición fue el actor Will Poulter.

El cineasta Andrew Adamson, estuvo detrás de las dos primeras entregas, Michael Apted, en la última.

Hay siete libros en total de la saga.



Greta Gerwig dirigirá al menos dos películas de este nuevo reboot de Las Crónicas de Narnia.

## Belinda no descarta colaboración con Peso Pluma

El Universal.-

Peso Pluma es el artista del momento en México y varios son los artistas que no descartan colaborar con él a futuro. Tal es el caso de Belinda, quien confirmó que se mantiene en pláticas con el cantante de corridos tumbados en espera de que se dé algo muy pronto.

La cantante de "Bella Traición", "Dopamina" y "Luz Sin Gravedad" compartió en entrevista con el matutino Hoy, la opinión que tiene sobre Hassan Emilio Kabande Laija, también conocido como "Doble P", cuyo talento elogió.

"Estoy en contacto con él. Es un super artista y por supuesto que ojalá que se dé algo muy pronto", confesó a uno de los reporteros.

### NADA CONCRETO

Hasta ahora no hay nada concretado, por lo que Belinda está concentrada en otros proyectos. La también actriz indicó que viajará a Los Ángeles, Estados Unidos, para participar en el festival "Bésame Mucho" y también a Tailandia, como



"Estoy en contacto con él, espero se dé algo pronto", dijo.

embajadora de una marca.

"Me voy a ir a Tailandia porque soy embajadora de una marca muy importante. Voy a estar cantando en Tailandia, además a ver a los elefantes y estar en contacto con la naturaleza, voy a cantar, me emociona mucho cantar en un lugar completamente diferente muy lejos", dijo.

Y de paso aprovechará para tomarse un descanso en España,



de donde es originaria su familia, y visitar la casa de su abuelita Juana Moreno, quien murió el año pasado, y a quién "Beli" consideraba como una de las personas más importantes de su vida.

"Me voy a España, voy a descansar un mes porque no he parado, he estado todo el tiempo, corriendo, haciendo conciertos de un lado por otro. Necesito también un pequeño

respiro de un ratito, unos días", agregó en entrevista para "Hoy".

### MILAGRITOS

Al cantante Peso Pluma no dejan de colgarle "milagritos" y romances, pero ahora el propio intérprete de "Tulum" confirmó que está enamorado.

Fue durante un concierto en Estados Unidos, donde admitió que le están robando el corazón "en todos los sentidos".

"¿Les digo algo?, me estoy enamorando, algo está corriendo en mi corazoncito por alguien y quiero cantar esta canción hasta donde esté, sé que está en alguna parte de Europa y esto se llama "Por las noches", dijo.

Tras la revelación, sus fans comenzaron a especular sobre quién será la mujer que le roba los suspiros y todo parece indicar que es la rapera argentina Nicki Nicole.

Casualmente, Nicki se encontraba en España, donde participó en La Velada del Año, un evento de box que reunió a streamers de diferentes nacionalidades.

## Wendy Guevara es nominada al premio 'Icono MIAW'

El Universal.-

Mientras Wendy Guevara causa sensación dentro de "La casa de los famosos México", fuera del reality show sigue generando éxito pues, acaba de ser nominada por los premios MTV MIAW 2023, en la categoría del "Icono MIAW", el más representativo de esta premiación que reconoce lo mejor del talento de la generación centennial y los contenidos que generan a través de la música, las redes sociales y el mundo del entretenimiento.

Wedy sigue consolidándose como la competidora favorita de "LCDLFM", a tan sólo cinco semanas de que el reality comenzara pues, en redes sociales, se habla de la gran autenticidad que refleja en la pantalla chica, sin embargo, ya no sólo usuarios de internet se sienten identificados con la influencer, originaria de León

(Guanajuato), sino que también se ha ganado la simpatía de la población que pertenece a otras generaciones y es más asidua a entretenerse con los contenidos de televisión.

De hecho, la tarde de ayer -mientras Wendy se alaciaba el cabello para la gala de eliminación- contaba que, si bien, era consciente del gran amor que recibía por parte de las redes sociales y las nuevas generaciones, una de las razones que la motivó a entrar al reality, fue su deseo de darse a conocer por otro tipo de públicos ya que, aunque sabía que quizá no todas las personas se sentirían identificadas con ella, habría una que otra señora que se divertiría con sus locuras.

Y aunque Wendy, de 29 años, no pertenece a la generación centennial, sino a la milennial, eso no fue ningún impedimento para que MTV la incluyera dentro de las nominacio-

nes de la onceava edición de los MIAW -que se celebra a principios de julio-, galardón que ya había ganado en una ocasión, en compañía de "Las perdiditas", un grupo de tres influencer -incluyéndola- en que realizan videos con diferentes temáticas, en la categoría de "Videos virales de internet".

Pero, en la actualidad, no sólo está nominada y se perfila

como la favorita para llevarse el premio, sino que se trata de la categoría más importante de los MIAW, dentro de sus 28 categorías, a través del que se reconoce los logros del "Icono" del año.

Guevara compite por este título a lado de Chingu amiga, El Mariana, Javier Ibarreche, Lily García, Roberto Martínez, Rivers e Ibai.



Wendy está por lo pronto en la Casa de los Famosos.



Alumnos de la UANL participarán en Torneo Internacional de Robótica

## Construyen estudiantes a Pochita, robot rescatista

César López

Respaldados por el maestro Jorge Alberto Rivera, Belén Quetzalli y Juan Carlos, estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UANL, desarrollaron un robot capaz de rescatar a las "personas" implicadas en catástrofes naturales.

Tras meses de trabajo y luego de ponerlo a prueba en diversas competencias regionales y nacionales, Pochita está listo para demostrar sus habilidades en el Torneo Internacional de Robótica RoboCup 2023, en la categoría Rescue Line.

El Torneo comienza hoy 4 de julio y concluye el día 10.

### DESCRIPCIÓN DEL MODELO

De acuerdo con sus creadores, Pochita es veloz y flexible, ideal para las tareas para las cuales fue creada y diseñada.

"Pochita tiene una pala, la cual recoge víctimas. Pochita también es veloz y tiene la facilidad y flexibilidad de moverse por toda la pista con la seguridad de que no se pierda", señaló la estudiante Belén Quetzalli Martínez Gómez.

Explicó que durante el proceso se fueron haciendo ajustes y perfeccionando sus habilidades.

"Hemos trabajado dos meses y medio con el robot y ha estado evolucionando desde entonces, ha ido cambiando, pero para el mundial ya está completa", agregó.

Durante la competencia internacional el robot deberá seguir diferentes líneas sin perderse y respondiendo a obstáculos durante su ejecución, según lo vayan indicando los jueces de la justa.

"Los jueces las van cambiando en cada ronda. Nosotros no tenemos idea de cómo será la pista. El robot tiene que adaptarse a la pista siempre

y también tiene que buscar pelotitas, las cuales simulan las víctimas. Lo que hace es subir rampas, evitar ladrillos, pasar por baches", explicó Belén Martínez, quien es responsable del diseño y ensamblaje de Pochita.

### TORNEO MEXICANO

El pasado 27 de abril se llevó a cabo el Torneo Mexicano de Robótica en Xalapa, Veracruz. En este encuentro, el equipo, junto a otros tres de la Preparatoria 7, Preparatoria 20 y CIDEB ganaron el primer lugar, lo que les otorgó el pase para el encuentro internacional.

La 26 edición del Torneo Internacional de Robótica RoboCup 2023 se realizará en Burdeos, Francia, en donde se espera la participación de 2 mil 500 jóvenes de 45 países diferentes con cerca de 2 mil robots.

"Para mí es algo nuevo. En secundaria había visto robótica, pero muy nulo. A mí me tocó la pandemia y no



Pochita coadyuvará a localizar a personas implicadas en catástrofes naturales y está lista para la exhibición en el Torneo a celebrarse en Francia.



Los alumnos cursan la carrera de Físico-Matemáticas en la UANL.

pude experimentar. Para Carlos también es su primera vez. El que tiene más experiencia y nos lleva de la mano es nuestro coach Jorge", explicó la joven estudiante de 18 años.

"Es impresionante, es un gran logro, estoy muy feliz. Mi familia ha pasado por muchos problemas económicos y personales y es muy feliz traer esta noticia a casa, decirles que yo solita cumplí mi sueño. Les agradezco por confiar en mí porque sé que no fue fácil", enfatizó.



Se busca proporcionar retroalimentación académica a los creadores.

## Brindan plataforma para exponer proyectos artísticos

César López

Estudiantes de la carrera de artes, artistas y diseñadores creativos ya pueden participar en la segunda emisión de la Convocatoria Revisión de Arte EAP - Nuevas Estéticas para Nuevas Sensibilidades a través de la Escuela Adolfo Prieto de Conarte.

Revisión de Arte EAP es un proceso de retroalimentación académica que brinda acompañamiento curatorial, museográfico y de presentación sobre un proyecto realizado de manera individual o colectiva. Los proyectos participantes deben ser de reciente creación y no pueden haber sido expuestos anteriormente.

"Es importante que las y los artistas conozcan que es un proceso de retroalimentación académica que brinda acompañamiento curatorial, museográfico y de presentación sobre un proyecto realizado de manera individual o colectiva. Los proyectos participantes deben ser de reciente creación y no pueden haber sido expuestos anteriormente", señaló Eliud Nava, Director de la Escuela Adolfo Prieto.

Las personas que resulten ganadoras participarán en la presentación de un proyecto en las instalaciones de la Escuela Adolfo Prieto y como parte del proceso de registro, se editará una memoria en forma



Podrán ser seleccionados hasta 6 proyectos.

to digital que integre todas las propuestas seleccionadas, la cual servirá como evidencia de su presentación y difusión.

Podrán ser seleccionados hasta seis proyectos los cuales recibirán como apoyo: Retroalimentación académica en cuanto a la curaduría, museografía y presentación; espacios para exposición o presentación de las propuestas integrantes del proyecto; plataforma para actividades de difusión.

El 24 de julio de 2023 se darán a conocer los proyectos o piezas seleccionadas en [www.conarte.org.mx](http://www.conarte.org.mx). Pueden participar estudiantes, artistas o creadores emergentes; mexicanos o extranjeros que radiquen en Nuevo León, mayores de 18 años.

## Llegan las 'Noches de verano' a Museo Marco

César López

El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey lanzó el programa "Noches de Verano".

Dicho programa se llevará cada miércoles de julio, donde las salas de exposiciones estarán abiertas en horario extendido, con una fiesta amenizada por reconocidos músicos regiomontanos.

El objetivo de las "Noches de Verano" es atraer al público a las exposiciones de MARCO en un horario nocturno que será amenizado por diferentes artistas con música o DJ Set.

El miércoles 5 de julio, Alejandro Rosso, integrante de Plastilina Mosh, presentará un Live Set con visuales. El miércoles 12 de julio estará Pato Machete. El ex integrante de Control Machete y actual integrante de la Ronda Machetera, presentará su DJ Set con un repertorio de hip hop y cumbia.

Las presentaciones serán en el Patio de las Esculturas. Los artistas que se presen-



El primer DJ será Alejandro Rosso, de Plastilina Mosh.

tarán los siguientes miércoles 19 y 26 de julio están por anunciarse.

Las exposiciones que podrán verse en sala son: Julio Galán. Un conejo partido a la mitad, se enfoca en el artista como punto de partida de su obra, donde exploró la identidad, el género, la ficción y los dispositivos escénicos.

El revés de la sombra no es el reflejo en

el agua del colectivo Panósmico (Mariana Mahón y Manolo Larrosa) es una investigación sobre las implicaciones en el uso del agua en los entornos urbanos.

José Bedía. Viaje circular, una retrospectiva que plantea un recorrido por la propia producción del artista y las culturas ancestrales que lo influyen.

Intervención. Luciano Matus consta de un proyecto realizado, una intervención en el Patio de las Esculturas de MARCO, donde el espectador se conecta con el paisaje regiomontano y la arquitectura. Hasta el domingo 30 de julio.

Migue/ Rodríguez Sepúlveda. Fuga y entropía es la primera revisión de carrera de más de dos décadas de trayectoria del artista, quien en su obra cuestiona el orden económico y el valor de los símbolos en la memoria colectiva. Hasta el domingo 27 de agosto.

La entrada a MARCO es libre durante toda la jornada del miércoles incluyendo el horario extendido. También el ingreso a la fiesta es libre y el estacionamiento es gratuito.

## Está hospitalizado Mario Vargas Llosa por Covid

El Universal.-

El escritor peruano y Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa está hospitalizado desde el pasado sábado, en Madrid, debido a un nuevo contagio de Covid-19, tal como han informado sus hijos Álvaro, Gonzalo y Morgana Vargas Llosa, a través de un breve mensaje en Twitter.

El ensayista peruano de 87 años, que radica en España desde hace varios años, ya había sido hospitalizado por Covid, en abril de 2022.

Vargas Llosa ha estado muy activo: a penas a finales del mes de mayo estuvo en México, en Guadalajara, donde se llevó a cabo la IV Bienal Mario Vargas Llosa y que reunió a más de 40 escritores durante cuatro días, y donde el Nobel estuvo muy cercano a los lectores, a quienes firmó libros.

Exitoso en la literatura y polémico en su vida personal, así es Mario

Vargas Llosa.

### GOLPE A GARCÍA MÁRQUEZ

En el Palacio de Bellas Artes de México, Mario se acercó al autor de "Cien años de soledad" y le dio un puñetazo en la cara.

Aunque los literatos nunca revelaron los motivos de la discusión, se especula que en ese momento Vargas Llosa atravesaba por una crisis de pareja con Patricia Llosa y García Márquez bromeó con la situación, provocándole ira.

### DICTADURA PERFECTA

En la década de 1990, Mario participó en una mesa de diálogo en televisión nacional y lanzó una aseveración que le valió decenas de críticas.

El escritor aseguró "México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro. La dictadura per-



Mario Vargas Llosa.

fecta es México", en referencia al gobierno del PRI.

Ningún escándalo logró eclipsar la trayectoria de Mario Vargas Llosa, la cual ha sido galardonada en múltiples ocasiones con el Príncipe de Asturias y el Cervantes, ente muchos otros.

## La mente de Leonardo Da Vinci está a un solo click

El Universal.-

Ya es posible explorar el interior de la mente de Leonardo Da Vinci desde casa. Por primera vez fueron digitalizados siete códices del artista, escritor e inventor italiano y pueden ser explorados en la página de Google Arts & Culture.

En Develando a Leonardo, los usuarios podrán hojear mil 300 páginas de su colección de volúmenes y libretas, en las que se puede ver los dibujos y anotaciones que Da Vinci hizo.

### CÓDIGOS DISPONIBLES

Son siete códices disponibles: Códice Arundel, que muestra la vida profesional del artista, desde su primera pasantía a los 26 años, hasta su muerte; Códice Atlántico, que compila sus dibujos más importantes; Códice Leicester, que trata sobre observaciones y experimentos que hizo sobre la naturaleza; Códice Trizulziano,



Fueron digitalizados los códigos del artista, escritor e inventor.

que tiene ejercicios de escritura.

Códice Windsor, con bocetos de sus obras más conocidas como Head of Leda, su autorretrato, así como dibujos de estudios anatómicos; Códice Madrid, com-

puesto por el tratado de mecánica y estática y el tratado de fortificación, estática y geometría; y por último, Códice sobre el vuelo de las aves, que contiene sus reflexiones y dibujos sobre el vuelo.

### LA SELECCIÓN

La selección fue hecha por Martin Kemp, historiador de arte experto en Da Vinci y profesor emérito de la Universidad de Oxford.

"Siempre me he resistido a la idea de recurrir a Leonardo en búsqueda de lecciones, porque eso implica que le cargamos nuestros valores, cuando creo que lo que ocurrió es que recurrimos a Leonardo para ver cómo entender el mundo", dijo Kemp a la prensa.

Además de los códices, Develando a Leonardo tiene la sección "Leonardo, el inventor", que permitirá ver los bocetos de los inventos de Da Vinci y la recreación de éstos en modelos 3D.

Obras como La última cena, La dama del armiño, Retrato de Ginebra de Benci —el único cuadro de Da Vinci que está en el continente americano—, pueden verse a detalle en la plataforma.

"Esta pintura llegó a Washington en

1967. Se trata de la hija de un banquero adinerado. Es uno de los tres retratos de mujeres que sobreviven hechos por Leonardo.

Lo que es muy revolucionario de Leonardo es que giró sutilmente el perfil de Ginebra, para que la veamos en un ángulo de tres cuartos para poder ver su rostro y el paisaje al fondo.

### RETRATOS

Este retrato si no es el primero, es al menos uno de los primeros retratos de una mujer en Italia", dijo Eve Straussman-Pflanzer, curadora del National Gallery of Art, en Washington.

Con Inteligencia Artificial, Google Arts & Culture permitirá a sus usuarios crear su propio boceto al estilo Da Vinci; y con tecnología "Street View" los usuarios podrán recorrer los lugares que marcaron su vida, como la casa en la que creció.

Develando a Leonardo se puede visitar en [artsandculture.google.com/project/leonardo](https://artsandculture.google.com/project/leonardo)